

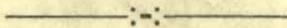
470



MEMORIA ESTADISTICA
DE OAXACA
Y DESCRIPCION
DEL VALLE DEL MISMO NOMBRE,
EXTRACTADA DE LA QUE EN GRANDE TRABAJÓ
EL SEÑOR DON JOSE MURGUIA Y GALARDI
Diputado en Córtes por aquella provincia.



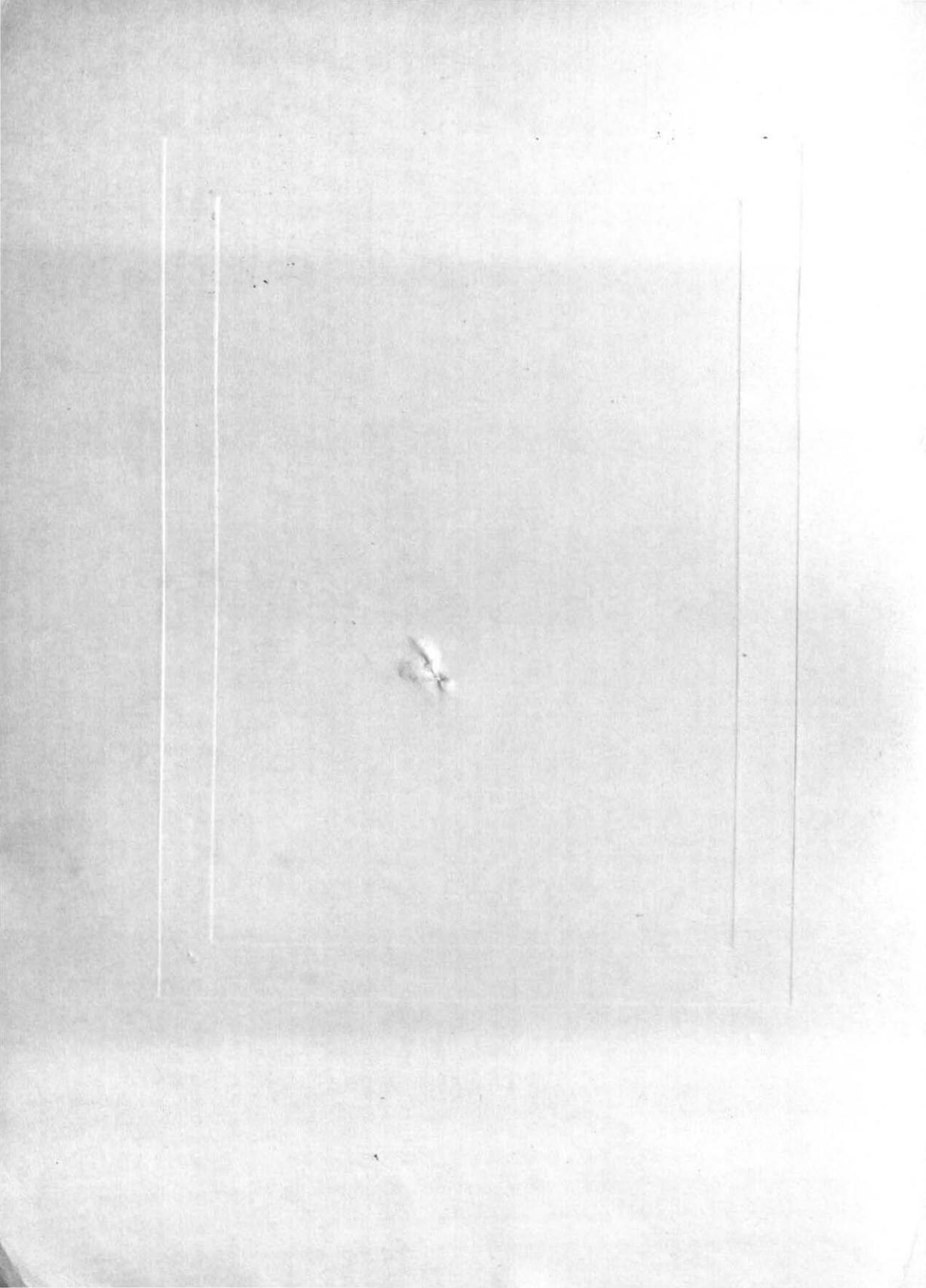
PUBLICALA EL LICENCIADO
DON CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE
Individuo de la Sociedad patriótica de Goatemala, con
una descripcion del antiguo palacio de Mitla, é historia
militar de los Indios Zapotecos.



VERACRUZ
EN LA IMPRENTA CONSTITUCIONAL.
AÑO 1821



Edición de la
Secretaría del Patrimonio Nacional.





INTRODUCCION

por *ERNESTO LEMOINE V.*

*a la MEMORIA ESTADISTICA DE OAXACA
Obra de DON CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE*

BIBLIOTECA



INTRODUCCION

ERIKO LARSEN

MEMORIA ESTADISTICA DE OZAKA
DE DON CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE

I. Don Carlos María de Bustamante

El tronco, antes robusto, de la dominación española, se va secando paulatinamente. Estamos a principios de 1821. El juramento constitucional, arrancado a Fernando VII por la presión del movimiento triunfante de Cabezas de San Juan, ha creado en las colonias tal delirio e inquietud, tal optimismo, que esto, unido a los efectos de la insurgencia, nunca aplastada, presagia, como el canto del cisne, las últimas horas del virreinato.

Gobierna la Nueva España su excelencia Juan Ruiz de Apodaca, a quien el rey ha tenido la humorada de otorgarle el chusco título de "Conde de Venadito", por su hazaña de vencer y enviar al patíbulo al joven Francisco Javier Mina, su paisano, que vino a nuestra patria a luchar por la independencia —por la de la Vieja y por la de la Nueva España. Hay libertad de imprenta, lo que motiva una lluvia incesante de folletos en que se tratan, cada vez con menos disimulo, problemas políticos que afectan a una colonia que pronto dejará de serlo. En La Profesa, un grupo de anacrónicos realistas trata de detener la marcha del tiempo, urdiendo un programa de independencia tan retrógrado, que con gusto lo habría suscrito el príncipe de Metternich en el Congreso de Viena. Y para realizarlo, escoge en Agustín de Iturbide a su caudillo, sin imaginarse que, precisamente en esos primeros días de 1821, el nuevo adalid de la independencia, sin la estrechez de criterio de sus patronos, por necesidad o por conveniencia, pero indudablemente con habilidad, atraía a su bando al indomable Vicente Guerrero, y con éste a toda la insurgencia que desde 1810, dispersa y abatida, pero no vencida, venía luchando por la redención de la vasta y generosa patria.

Todavía no se hacen públicos los postulados del Plan de Iguala, que cimbrarán hasta sus raíces los restos de vida que aún quedan en la carcomida estructura de la Colonia. Y durante ese lapso enervante, precursor de la sacudida final, en el puerto de Veracruz, en una casita modesta donde ha improvisado un sencillo gabinete de lectura, un hombre, que se acerca al medio siglo de vida, rostro apacible, pelo ya entrecano, mira a través de sus gafas un grueso volumen, empastado en pergamino, cuyo barroco y largo título se puede leer en la portada: Geográfica Descripción

de la parte septentrional... etc.¹, del padre Burgoa. Lee y transcribe, meticulosamente, en su cuaderno de notas, un informe sobre las ruinas de Mitla. El hombre de referencia es don Carlos María de Bustamante quien, con morosa y amorosa delectación, redacta en su retiro veracruzano un escrito de lema nada comprometedor, pues que se ciñe a cuestiones de historia y de geografía económica relativas a su provincia de Oaxaca.

¿Quién es?, ¿qué ha hecho?, ¿qué azares del destino han llevado a este personaje a Veracruz, donde con tanto afán trabaja una pequeña obra de inofensivo carácter político, cuando el país está a punto de alcanzar su añorada independencia, en la última y decisiva etapa del movimiento que desencadenara el cura Hidalgo hacia más de diez años? Existencia nada tranquila ni reposada ha llevado nuestro hombre. Nacido en la ciudad de Oaxaca el 4 de noviembre de 1774, en el seno de una familia criolla, estudió abogacía, desempeñando actividades forenses en la Audiencia de la capital. Su educación y su cultura eran dieciochescas; bebió apresurada y atropelladamente en las fuentes de la filosofía racional de aquel ilustrado siglo, y como tantos otros de los criollos de su tiempo, no se conformó con conocer las teorías, audacisimas, de Rousseau y Montesquieu, sino que trató de hacer algo para que su patria se beneficiara con ellas. Por eso se hace periodista y funda, en 1805, con Jacobo de Villaurrutia, el Diario de México. Se inquieta con los sucesos de 1808, que en España provocan la caída de Godoy, seguida de las ignominiosas abdicaciones reales, y en México la del virrey Iturrigaray. Comprende, simpatiza y se identifica con Primo Verdad y fray Melchor de Talamantes, lamentando la trágica muerte de estos precursores. El grito de Hidalgo, en el pueblo de Dolores, lo sorprende y lo llena de angustia: ¿era la violencia la única forma de acabar con el yugo colonial? Tardó mucho en contestarse afirmativamente esta pregunta, y por eso permanece en México, no a la expectativa, sino tratando de encontrar para sí la solución por las vías legales, persuasivas y constitucionales al conflicto que cada vez se abisma más entre europeos y americanos. El realismo insolente de la capital, con Venegas a la cabeza, no sólo no le escucha, sino que le persigue, y entonces, don Carlos María huye del ambiente cortesano, para ir a buscar refu-

¹ Geografica Descripción de la parte septentrional del Polo Artico de la America, y nueva Iglesia de las Indias Occidentales, y sitio astronómico de esta Provincia de Predicadores de Antequera Valle de Oaxaca: en diez y siete grados del Tropico de Cancer: debaixo de los aspectos, y radiaciones de planetas morales, que la fundaron con virtudes celestes, influyendola en santidad y doctrina. Conságrala a su esclarecido patriarca, Santo Domingo, decoroso timbre de Guzmanes, planeta celeste del zodiaco de luzes, Can Mayor del agosto fértil de la predicación evangélica, descanso de la militante Jerusalem, y día séptimo para el alivio de la Iglesia: El P. M^o Fr. Francisco de Burgoa, Calificador y Comisario del Santo Oficio por la Suprema, su Visitador General y corrector de libros, dos veces Provincial desta Provincia, y Vicario General nombrado del reverendísimo Padre Mro. General de la mesma Orden de Predicadores. Con licencia de los Superiores. Impreso en MEXICO: En la Imprenta de Iuan Ruyz. Año de 1674 [2 vols.]

gio entre los insurgentes, desorganizados y anárquicos, mas patriotas, de Zacatlán.

En la vorágine de la revolución, que arrastraba todo y a todos, Bustamante se duele y conduele de que el movimiento no se sistematice, y de que sus luces —las de él— no fueran aprovechadas debidamente por los jefes, enemigos del realismo, pero también rivales entre sí. Sólo en Morelos, que lo llama a Oaxaca, encuentra una voluntad capaz de imponerse a cuantos luchan por la causa. El Rayo del Sur colmó de atenciones a Bustamante, que éste recordaría toda su vida: "Siempre lo recibí [todo] de aquel hombre extraordinario, y mi mayor y más honorífico blasón será en todos tiempos haberme distinguido con su amistad. ¡Vive Dios que no pasa día sin que tribute a su memoria los más tiernos recuerdos, y pida por su alma el descanso que deseo para la mía!"² Así se expresaba del cura de Carácuaro el escritor oaxaqueño que, en recuerdo de los lazos de amistad y comprensión que los unieron durante lo más álgido de la guerra por la independencia, honró siempre su memoria, exaltó sus virtudes y hasta el final de su vida fue como un centinela ocupado en preservar la antorcha que iluminaba la eternidad del caudillo.

Pero los tiempos se tornaron malos. Con la muerte de Morelos —columna vertebral del movimiento—, empezó la desbandada. Derrotados, retirados o sometidos al indulto, los caudillos que sucedieron al mártir de Ecatepec, excepción del invicto Guerrero, hicieron caer la revolución durante el mandato de Apodaca a un nivel no visto desde 1810. El ramalazo realista alcanzó a casi todos los que luchaban por la causa, y nuestro Bustamante, después de peripecias y aventuras sin cuento en las que más de una vez estuvo a punto de perder la vida, se acogió al indulto, siguiendo el ejemplo de muchos de sus compañeros, entregándose al destacamento de Plan del Río, el 8 de marzo de 1817. "Su comandante me recibió bien —relató más tarde con dolor no disimulado— y procuró suavizar la amargura y vergüenza que rebosaba en mi semblante; creí morirme, al presentarle mi espada, y no deseo a mi mayor enemigo que sufra igual pena, si tiene pundonor."³

Conducido por los realistas a Veracruz, intentó fugarse en un buque inglés, pero descubierto cuando se encontraba ya a bordo, fue desembarcado y encerrado en el castillo de San Juan de Ulúa, aunque antes logró depositar sus papeles en el mismo navío extranjero, que constituían parte del material de su futuro Cuadro Histórico. En 1818 se le abrió proceso, y delante del tribunal, Bustamante defendió su caso con habili-

² Bustamante, Carlos María de, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*. Edición del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1961, T. I, pp. 502-3.

³ Salado Alvarez, Victoriano, *La vida azarosa y romántica de Carlos María de Bustamante*, Madrid-Barcelona (Espasa-Calpe, S. A.), 1933, p. 185.

dad, con astucia y hasta con mordacidad, no intimidándose nunca ni ante la rigidez de sus jueces ni ante las perspectivas de una dura sentencia. Mas el juicio quedó sin resolverse, y a principios de 1819 se le permitió al preso abandonar las mazmorras de Ulúa, a cambio de la ciudad de Veracruz, que se le asignó por cárcel.

Su situación se suavizó un tanto. Pudo litigar, ya que la abogacía era su profesión; se estableció con su esposa en una pequeña casa, donde reunió parte de su biblioteca, y, sobre todo, se dedicó a escribir con más libertad. Porque este hombre, de una extraordinaria capacidad de trabajo, nunca pudo tener ociosa la pluma, pues escribir llegó a convertirse en él en una necesidad tan vital como respirar o alimentarse.

Conocemos dos pequeñas publicaciones, que salieron de las prensas veracruzanas durante el tiempo en que vivió forzosamente en el puerto. Como dijimos antes, los derechos otorgados por la restaurada Constitución de Cádiz en 1820, permitieron que muchos criollos de Nueva España dieran a luz escritos de carácter político, y Bustamante no fue excepción. En 1820 editó en Veracruz un opúsculo en 16 páginas, bajo el siguiente título: Memoria presentada al Excmo. Ayuntamiento Constitucional de México, para que interponga su respeto a fin de que el Supremo Gobierno tenga pláticas con los disidentes de las provincias del reino.⁴ Intuía don Carlos María el final de la Colonia, y por ello se apresuraba a proponer un plan, que en sus líneas generales, o sea la unión de insurgentes y realistas, fue el que siguió cabalmente Iturbide.

Pero no obstante que lo fascinaban las cuestiones políticas, y a pesar de sentirse amparado por los preceptos que otorgaban la libertad de prensa, Bustamante, sobre quien pendía la sentencia de un proceso, no insistió por lo pronto en ese tipo de publicaciones, y a continuación de la anterior, se dedicó a trabajar otras dos, de carácter diferente; la primera fue su Memoria estadística de Oaxaca, que imprimió en Veracruz en 1821; y la segunda, que trajo manuscrita a Puebla cuando se incorporó al Ejército Trigarante, la publicó el mismo año en esta última ciudad, con el título de: Galería de antiguos príncipes mexicanos.⁵ Así, pues, política, economía y estadística, e historia antigua, los tres temas que abordó durante su cautiverio veracruzano, todos ellos referentes a su amada patria; y más tarde el estudio de la guerra de independencia y la etapa del México independiente que le tocara vivir y sufrir, serán hasta el día de su muerte los motivos de sus desvelos e insomnios, y los motores que le impulsarán para saciar sus inmensas, casi monstruosas, ansias de escritor.

⁴ Citado en el artículo "Bustamante, Carlos María de", cuyo autor es Joaquín García Icazbalceta, en *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, México (Tipografía de Rafael - Librería de Andrade), 1853, T. I, p. 761. No hemos visto ningún ejemplar de esta Memoria.

⁵ *Diccionario Universal*, op. cit., p. 761.

II. La Memoria estadística de Oaxaca

Bajo el munificentísimo patrocinio de la Secretaría del Patrimonio Nacional, se reedita ahora este rarísimo folleto de don Carlos María de Bustamante, y antes de que el lector se adentre en él, será necesario hacer un breve comentario acerca de su contenido y de las circunstancias en que su autor lo elaboró.

La historiografía moderna ha sido extremadamente dura, rayana en la crueldad, al juzgar la obra de Bustamante como escritor. Sugestionados por las opiniones adversas que en especial el Cuadro Histórico arrancaba a don Lucas Alamán —pese a que éste, para escribir su Historia, bebió insaciablemente en la obra de aquél—, los comentadores posteriores de Bustamante no le dejaron un hueso sano. Abrió el fuego Icazbalceta, en 1853, a escaso un lustro de haber fallecido don Carlos María, con el siguiente juicio, referente al susodicho Cuadro Histórico, y que vale la pena transcribirse íntegro: "Compilación indigesta de toda clase de noticias —anota el crítico—, reunidas sin orden ni método, su lectura fatiga y desespera, porque es casi imposible seguir el hilo de los sucesos en medio de aquella confusión. Podría perdonársele este defecto, ya que el autor no pretendió formar una historia, sino reunir los materiales para escribirla; pero lo que es verdaderamente intolerable es la falta de exactitud al referir los hechos y la parcialidad que reina en toda la obra: escollo que difícilmente podrá evitarse en nuestros días al escribir la historia de aquella época. El lenguaje de Bustamante es en general poco correcto, lleno de arcaísmos, voces forenses, locuciones bajas y salidas chocarrerías; su manía de mezclar en toda la historia antigua de México, le pone con frecuencia en ridículo, y el que haya leído algunos volúmenes de D. Carlos, no podrá desconocer su estilo donde quiera que lo vea." ⁶ De este jaez fueron los cargos que se achacaron a la obra y al personaje, de los que es un compendio el que en este siglo emitió don Carlos Pereira: "El sujeto no sobresalió. Tuvo los méritos y las deficiencias del tipo medio. Si en algo pudo distinguirse fue por su grotesca vulgaridad, por su chabacanería de palabra y por su sentimentalismo risible." ⁷

A nosotros nos parece que, con haber mucho de cierto en las opiniones arriba transcritas, pecan de injustas, porque los censores se desentienden adrede de la conformación intrínseca de la humanidad que fue Bustamante, del medio que le tocó vivir, de las circunstancias en que realizó sus incontables obras, de las corrientes político-culturales que en choque constante y violento se cruzaron en su espíritu, pasional de suyo: ello, unido a una apresurada y no bien encauzada educación, explica en buena parte las deficiencias, las limitaciones, las peculiaridades de su estilo, de sus ideas, de su análisis del México pasado y del que le tocaba vivir; en suma, de sus escritos.

⁶ Diccionario Universal, op. cit., p. 758.

⁷ Prólogo a *La vida azarosa y romántica...*, op. cit., p. 13.

Y ¿los méritos? Que nos perdone la autorizada voz del sabio Icazbalceta, pero las distorsiones de la realidad es más fácil hallarlas en la Historia de Alamán, que no en el Cuadro Histórico de Bustamante. Y si bien es cierto que a éste le faltó rigor científico, sistema y orden expositivo, no nos parece que su relato de la guerra de independencia sea tan caótico ni tan abrumador, que pueda considerarse su lectura una penitencia. Por el contrario, abunda en amenidad, en retratos magistrales de personajes que el autor conoció y que de otra manera no hubieran llegado a nosotros, en descripciones fantásticas de hechos de armas ocultados por los voceros realistas, que él presenció o que recogió de boca de los protagonistas. Su historia es vívida, caliente, transpira humanidad, huele a montaña, a río, a selva, a campamento. ¡Claro que es una historia insurgente! Sólo eso faltaba: que habiendo vivido su autor en los cuarteles de Osorno, de Mier y Terán, de Morelos y de Victoria; que habiendo escuchado de los labios de los caudillos, sus angustias, sus anhelos, sus planes para la redención del país, el cronista, al verter al papel las impresiones recogidas, les volteara la espalda, y juzgara y explicara su actuación trepado en una torre de marfil, insensible y frío, a igual distancia de ellos y de sus implacables enemigos. Hubiera sido necesario no vivir la revolución, como él la vivió, para exigirle otra postura. Igual Alamán: de no haber presenciado la toma de Guanajuato por Hidalgo, quizá su idea de la insurgencia habría sido más ecuaníme, más humana. Y es que ambos, Bustamante y Alamán, eran pasionales —y no tenían por qué no haberlo sido—; uno, el reverso de la medalla del otro, y los dos al servicio de su patria, que amaban entrañablemente, aunque desde un observatorio diferente.

No sabemos si sea chabacanería o mal gusto la constante interpolación que hace Bustamante, a lo largo del Cuadro Histórico, de comentarios personales a los sucesos que va relatando. Lo que si creemos es que a menudo son ágiles, irónicos, venenosos, y su lectura nos provoca una sonrisa, incitándonos a no soltar el libro, que de esa manera se anima con las sabrosas "puntadas" de don Carlos María, no reñidas por cierto con la veracidad y la utilidad de la historia que cuenta. Tomemos al azar un ejemplo; habla de la toma de Oaxaca por los insurgentes, y apunta: "Mientras Morelos se dirigía para Oaxaca, sus enemigos presumían que se encaminaba para el rumbo del Sur, o que retrocedería sobre Orizaba: jamás creyeron que emprendiese la conquista de Oaxaca. Tal era la confianza que se tenía en Régules. El teniente general Saravia dirigió a Llano un pequeño papelito, que original tengo a la vista escrito de su puño, en que le decía: «El dador de ésta va a saber de la salud del hermano Frasquito; pues Micaela se halla apurada y necesita de sus auxilios. González». El comandante español D. Mariano Rivas le respondió: «Frasquito está bueno, y Micaela será bien auxiliada, pues va un buen facultativo. Rivas». Ya veremos cómo Micaela murió de parto, y el médico no pudo llegar

a tiempo porque se le encojó una pata a su mula".⁸ Decir que Micaela era Oaxaca y que murió de parto (o sea, capturada por Morelos), utilizando las propias claves de los jefes realistas, nos parece de una gracia estupenda que, desde luego, no se hubiera permitido Alamán, pero que de ninguna manera lesiona la seriedad de la exposición que Bustamante inserta a continuación del divertido paréntesis de los mensajes, muchos de los cuales, por cierto, hemos visto también nosotros en el Archivo General de la Nación.

Podríamos extendernos sobre el tema interminablemente, pero las limitaciones de esta nota nos imponen a ocuparnos mejor del objeto de la misma: el análisis de la Memoria estadística de Oaxaca.

Ya hemos visto que Bustamante la elaboró estando en Veracruz con la ciudad por cárcel, posiblemente a principios de 1821, o quizás a fines del año anterior. Es una obrita de modestas pretensiones, y no suponemos que su autor pensara que iba a conquistar la inmortalidad con ella; pero por las circunstancias adversas en que la redactó, por la noble intención que lo movió a hacerla, por la emocionante dedicatoria —ejemplo del más puro y elevado amor fraternal—⁹ y sobre todo, por el excepcional momento histórico que vivía el país cuando salió a luz, su valor supera lo que intrínsecamente ofrece el escrito, y justifica, con mucho, una nueva edición del mismo.

Ya el autor anuncia desde el título, que no se trata de una obra original, sino de un extracto "de la que en grande trabajó el señor don José Murguía y Galardi", que había sido diputado por Oaxaca en el Congreso de Chilpancingo, y después, en 1820, representante por su misma provincia en las Cortes españolas. Y no conociendo el manuscrito original, habremos de atenernos a lo que estampó don Carlos María, no sabiendo si atribuirselo a él o a Murguía, pero de cualquier manera, admitiendo su paternidad, como compilador, anotador y editor del texto íntegro.

El amor al terruño —sentimiento general a todos los mexicanos—, es lo que impulsa a Bustamante a emprender esa publicación, como nos lo dice en las primeras líneas: "Pretendo hablar del valle de Oaxaca, y pido a la naturaleza sus pinceles. Su idea me alegra, y su memoria me entenece: allí vi la primera luz, y jamás pronuncio su nombre sin una dulce emoción de mi alma."¹⁰ Y a continuación entra en materia, describiendo e historiando, de manera abreviada, la ciudad de Oaxaca, Zaachila, Ocotlán, Etla, Cuilapa, que "tiene un magnífico templo de gusto gótico", Santa Ana Tlapacoya, Teutilán y Tlacolula, y por último Mictla, donde

⁸ Cuadro Histórico, op. cit., T. I. p. 501.

⁹ Hablando de los parientes de don Carlos María, y a propósito de la Memoria estadística, dice Salado Álvarez con sorna: "En las obras de nuestro historiador sólo encuentro mencionado a un hermano, don Manuel, residente en Toluca, a quien dedicó su folleto descriptivo de Oajaca, en que por cierto nada describe". Op. cit., p. 16.

¹⁰ Memoria estadística, p. 3.

se ocupa en describir los palacios de los antiguos zapotecas, con una larga cita del padre Burgoa.¹¹ Concluye este apartado con una disquisición apologetica acerca de las antiguas culturas de Oaxaca.

Muy interesantes son las cifras de población, según datos de 1815, que inserta a pág. 17. Finaliza, por último, con una serie de tablas acerca de la producción de grana y su rendimiento monetario, desde 1758 hasta 1819, y unos considerandos finales a los que nos referiremos más adelante.

Las fuentes informativas de Bustamante, dado el carácter compendiado de su Memoria, son escasas y fácilmente perceptibles. Burgoa, ya se ha visto, entra al quite en la descripción de las ruinas de Mitla. De Murguía son, sin duda, los cuadros de estadística, humana y económica; las vicisitudes por las que pasó Bustamante, desde 1812 en que se incorporó a la revolución, hasta 1821 en que escribió su Memoria, no le permitieron agenciarse directamente esos datos de las oficinas gubernamentales, lo que si pudo hacer Murguía. En cambio, recordó el material recogido en sus exploraciones por Guillermo Dupaix, y que él había visto en México, como nos informa, antes de 1812. Vale la pena hablar algo de este viajero, citado por Bustamante con el incorrecto nombre de Dupèe, porque quizá sea nuestro autor el primero que utiliza y menciona el laborioso trabajo de campo de aquél, realizado en las comarcas donde había florecido la cultura zapoteca, y del que más tarde se aprovecharon, a más y mejor, infinidad de escritores y editores, en especial europeos.

La Ilustración en Nueva España se caracteriza, entre otras cosas, por un cambio de perspectiva en la valoración de las antiguas culturas indígenas, abandonándose el simplista y absurdo encasillamiento de "barbarie" con que los siglos anteriores al XVIII habían membretado al México prehispánico. Vino una febril compilación de datos, el análisis científico de los mismos, la descifración de códices, la descripción de ruinas; en suma, el rescate de un pasado que, entre más se estudiaba, más fascinante y revelador se iba mostrando. Boturini, Clavijero, León y Gama, Alzate y Humboldt, son los geniales argonautas que abren las primeras brechas de aquel mundo, perdido entre la selva de siglos de incomprensión, de prejuicios y de mentalidad occidental.

Humboldt, durante su breve estadía en Nueva España, provocó una verdadera fiebre de exploraciones; no bien se había embarcado el célebre naturalista alemán, cuando ya el virrey Iturrigaray daba los pasos necesarios para acometer una empresa que, en sus resultados, se esperaba superaría cualquier otro intento anterior. En efecto, encomendó a Guillermo Dupaix, capitán retirado de los reales ejércitos, de origen francés, una comisión, cuyo contenido se expresa en el despacho expedido por don Cosme de Mier el 31 de enero de 1805: "indagar y descubrir cuantos

¹¹ Puede cotejarse la transcripción de Bustamante, con la edición de Burgoa, del Archivo General de la Nación, México, 1934, T. II, pp. 122-5.

monumentos se encuentren de las antigüedades de los indios anteriores a su conquista, que sean dignos de la posteridad.”¹²

Más de tres años tardó Dupaix recorriendo diversas provincias del virreinato en busca de antigüedades prehispánicas. Se hizo acompañar de un dibujante de la Academia de San Carlos, don José Castañeda, autor de todas las ilustraciones que acompañaron las notas de viaje y los informes oficiales del explorador. La caída de Iturrigaray, que fue su entusiasta patrono, echó abajo el programa de publicaciones que se proponía seguir Dupaix, quien hostilizado y menospreciado por los sucesores de aquel virrey, vio con dolor —al igual que Boturini—, cómo sus papeles iban a dar a los archivos y a las bodegas, sin que se les diera la difusión que merecían. Murió pobre, reclamando hasta lo último emolumentos que se le debían, en el año 1813, en la ciudad de México.

Bustamante vio en la capital algunos de los documentos e ilustraciones de Dupaix-Castañeda, y así lo menciona en su escrito de 1821, al hablar de las ruinas de Mitla. Los incidentes que ocurrieron durante la comisión de este viajero, pueden verse en el Archivo General de la Nación, de donde copiamos una carta original de él, que incluimos al final de estas notas, para que se advierta el espíritu y los planes que animaban a Dupaix, al instruir al virrey sobre sus propósitos.¹³

Una glosa de los viajes de Dupaix, con las ilustraciones de Castañeda, se publicó en 1834 en París,¹⁴ donde deben existir los originales del dibujante mexicano, pues en esta monumental edición se inserta un documento, que todavía nos ruboriza, y que a la letra dice: “ATESTIGUACION DEL SUPREMO GOBIERNO MEXICANO. Yo, el infrascrito, conservador del Museo Nacional Mejicano, certifico que los ciento cuarenta y cinco dibujos entregados por mí al señor Baradère, el 7 de septiembre de 1828, en virtud del cambio que aprobó el Supremo Gobierno de la República, son originales ejecutados por don Luciano Castañeda, dibujante de dicho Museo, en las tres expediciones verificadas por él mismo, bajo la dirección del capitán Dupaix, por orden del Gobierno, para dibujar las ruinas del Palenque y de Mitla. Y para que conste, lo firmó en Méjico, hoy 2 de enero de 1830. Firmado: Isidro Ignacio Icaza.”¹⁵

Bustamante no hubiera permitido que salieran del país estos materiales, pues conocemos a través de varias publicaciones suyas, el celo que mostró en la conservación de todo aquello que significara un valioso testimonio de nuestro esplendoroso pasado. De cualquier manera, le cupo

¹² Archivo General de la Nación, Ramo Historia, T. 116, foj. 102.

¹³ Se halla el original en el T. 116, del Ramo de Historia, fs. 88-90.

¹⁴ *Antiquités Mexicaines. Relation des trois expéditions du Capitaine Dupaix, ordonnées en 1805, 1806, et 1807 pour la recherche des antiquités du pays, notamment celles de Mitla et de Palenque. Accompagnée des dessins de Castañeda.* [Por] M. Alexandre Lenoir, M. Warden, M. Charles Farcy, MM. Baradère, de St. Priest. A Paris, au Bureau des Antiquités Mexicaines (Imprimerie de Jules Didot L'Ainé), 1834 [2 volúmenes, el primero de texto y el segundo de ilustraciones].

¹⁵ *Antiquités...*, op. cit., T. I, p. II.

el mérito de haber sido de los primeros —si no es que el primero— que llamaron la atención sobre el mérito de las exploraciones de Guillermo Dupaix.

La Memoria estadística de Oaxaca lleva implícita, además, una bella intención de nuestro autor. En el umbral de la consumación de la independencia, los futuros dirigentes del nuevo orden, deberían de estar informados al detalle de los recursos reales y potenciales del país —así humanos como económicos y culturales—, para encauzarlos debidamente con el objeto de lograr la felicidad y la prosperidad material y espiritual que todos los buenos patriotas —y Bustamante fue uno de los más reconocidos— anhelaban para su México soberano. La riqueza de que él habla, porque la conoce, es la de la grana o cochinilla, que al fisco español ha rendido en poco más de sesenta años, la exorbitante cantidad de “noventa y cinco millones, novecientos treinta y siete mil quinientos nueve pesos, cuatro centavos y tres cuartillas reales”.¹⁶ Nada hay de pequeño o mezquino, ningún atisbo de populacheria barata, sino por el contrario, grandeza de miras, y un fervoroso deseo porque su tierra independiente se beneficie con los bienes que la naturaleza le ha prodigado, en el mensaje con que cierra su escrito dirigido a los futuros legisladores de la nación: “Aquí tenéis materia para muchas observaciones. ¿Queréis hacer que circule esta enorme riqueza? Introducid las necesidades sociales en esta gente que es pobre en medio de la riqueza; multiplicad los establecimientos propios para ilustrarla. Yo os presento un vasto campo cubierto de maleza, toca a vuestra filosofía desmontarlo y cultivarlo; él dará en breve opimos frutos que causarán una parte de la buena dicha de ambos hemisferios. Estos son mis votos, y los motivos que han dado impulso a mi pluma para tratar este bosquejo.”¹⁷

III. Criterio de esta edición.

Se prefirió presentar la Memoria estadística en facsimilar, a sabiendas de que lo apretado de las líneas y ciertas deficiencias del impreso original podrían molestar a lectores exigentes, por varias razones, que esperamos convenzan a quienes se asomen a las páginas de este folleto. En primera, para no eliminar el sabor de época que siempre brindan las publicaciones antiguas. En segunda, por un prurito sentimental que se aviene a la personalidad de Bustamante: éste intervenía siempre en la impresión de sus obras de manera directa, escogiendo el formato, seleccionando tipos, distribuyendo líneas y encabezados, y hasta manejando las prensas. Respetando su obra, intelectual y material, preservamos algo del espíritu de este gran oaxaqueño. Por último, hemos querido difundir, tal y como salió a luz la primera vez, un rarísimo ejemplar de la época inicial de la imprenta veracruzana. Creemos así, que desde su eterna morada, el buenazo

¹⁶ Memoria estadística, p. 25.

¹⁷ Memoria estadística, p. 26, última del folleto.

de don Carlos María de Bustamante, ya descansado de las fatigas de tanta escritura, nos mirará de reojo a través de sus pintorescas gafas, y sonreirá, satisfecho de que uno de los frutos de su inagotable numen vuelve a la circulación, en la misma forma en que él lo dio a la estampa.

Hemos incorporado al facsimilar de Bustamante, nueve ilustraciones de Castañeda, sacadas de la edición francesa sobre los viajes de Dupaix, no conocida todavía cuando nuestro autor redactaba su Memoria. Son vistas de diversas ruinas arqueológicas del Valle de Oaxaca, que complementan lo expuesto en el texto. También se reproduce el conocido retrato litográfico del fecundo escritor oaxaqueño.

No podemos terminar, sin antes mencionar a las personas que, con su gran amor a las cosas de nuestro pasado, han hecho posible la presente edición. Al Sr. Lic. Eduardo Bustamante, Secretario de la Secretaría del Patrimonio Nacional, quien dictó el acuerdo respectivo para que a expensas de la dependencia que dirige, se costeara la impresión y el tiraje de la misma. Al Prof. J. Ignacio Rubio Mañé, Director del Archivo General de la Nación, quien autorizó la utilización del folleto de don Carlos María, y dio toda clase de facilidades en la obtención del material accesorio con que se armaron estas líneas introductorias. Y por último, al Sr. Melchor García Reynoso, Jefe del Departamento de Gráficas, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien ordenó, con su acostumbrado dinamismo, las reproducciones fotográficas de los dibujos de Castañeda.

México, febrero 11 de 1963.

Ernesto Lemoine V.

Archivo General de la Nación.

APENDICE

[*Carta del Capitán Guillermo Dupaix al Virrey Iturrigaray*]

Excmo. Sr. Virrey D. Josef de Iturrigaray.

Estoy pronto, como V.E. me lo previene, por su Superior Oficio, a continuar con mi trabajo y luces al objeto de la Real orden de 27 de agosto, por la que S.M. ha venido, en que me nombre V.E. para que con los auxilios moderados que se me presten por cuenta de la Real Hacienda, me dedique a viajar por todo el Reino, a fin de indagar y descubrir cuanto se encuentre digno de la posteridad, relativo a las antigüedades de estos dominios antes de su conquista, examinando para ello los palacios, pirámides, sepulcros y estatuas, que se pueden hallar convenientes para ilustración de la historia antigua de este país.

Conceptúo necesario que se me franquee un dibujante y delineador, para cuyo destino propongo a D. Joseph Castañeda, pensionado que fue de la Real Academia de San Carlos de esta Nueva España que a mis órdenes trabaje lo que ocurra; asimismo de escribiente a D. Juan Castillo, Sargento de Dragones retirado.

También pido dos soldados de Dragones de mi confianza, para que me auxilién por las varias tierras ásperas que tengo que transitar, y para autorizar y facilitar más lo que me manda S.M.

Que me auxilie V.E. con sus credenciales para todos los señores intendentes, gobernadores, subdelegados, y demás justicias del Reino, para que me presten los auxilios que puedan ofrecérsese.

Que igualmente, ruegue a los señores Arzobispos y obispos, para que por sus respectivos curas, se me presten asimismo los auxilios que pendan de sus funciones y facultades.

Que a más de las gratificaciones que deberán asignárseme a todos, se me auxilie con alguna cantidad, al dibujante noventa pesos, al escribiente ochenta y a los dos Dragones, a cada uno catorce pesos, y que dicha gratificación, a nuestro regreso en esta capital, quede reducida a la mitad; a mí, al dibujante y al escribiente, hasta la expedición siguiente por el rumbo más a propósito, que desde luego deberá volverse a su primitiva cantidad y, en cuanto a los dos Dragones, será nula, sólo cuando

se emplearan de nuevo, para satisfacer a los indios y pagar sus trabajos valiéndome de ellos para desmonte de árboles, abrir caminos, escavaciones, etc. y de guías para todos los parajes donde convendrá dirigir la expedición, que será por *Cuernavaca, Atlisco, Puebla, Tehuacan de las Granadas, Zongolica, Orizava, Cordova, Tuxtla*, pueblo y cabecera *Oaxaca* y *Ciudad Real*.

Al concluir esta primera salida de esta capital, a mi regreso a ella, se arreglarán los diseños de aquellos monumentos de la antigüedad que se habrá podido descubrir y de mejor conservación, con la prolijidad que permite este país, con sus descripciones para su inteligencia, y poderlos presentar a V.E. para que por su Superior conducto, pasen sucesivamente en manos de S.M.

También será necesario cierta gratificación para gastos de papel de marca mayor, lápices y estuche de matemática, que así lo pide el dibujante como cosas precisas, y otro papel menor para notas y borradores.

Y habiendo pensado y reflexionado sobre los gastos de primera necesidad que debe originar esta penosa comisión, y reduciéndolos a la moderación posible; visto la carestía de víveres, avíos, forrajes y demás, será indispensable para su ejecución, que la Real Hacienda nos suministre una gratificación mensual, a mí doscientos; y finalmente será de toda necesidad que la Real Hacienda nos adelante a cada individuo de esta Real Expedición la gratificación que corresponde mensualmente a todos para poder habilitarnos antes de nuestra salida de México, de caballos, mulas y demás cosas de primera necesidad para el viaje, lo que deja y espera de la Superior consideración de V.E.

Dios guarde V.E. muchos años. México, a 16 de octubre de 1804. Su más atento súbdito, *Guillermo Dupaix* [rúbrica].

Don Carlos María de Bustamante,

litografía tomada del libro *Galería de
oradores de México en el Siglo XIX*

por Emilio del Castillo Negrete.

1877.



Carlos M.^a de Murramant

MEMORIA ESTADISTICA
DE OAXACA

Y DESCRIPCION

DEL VALLE DEL MISMO NOMBRE,

EXTRACTADA DE LA QUE EN GRANDE TRABAJÓ

EL SEÑOR DON JOSE MURGUA Y GALARDI

Diputado en Córtes por aquella provincia.



PUBLICALA EL LICENCIADO

DON CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE

Individuo de la Sociedad patriótica de Goatemala, con una descripción del antiguo palacio de Mictla, é historia militar de los Indios Zapotecos.



VERACRUZ:

EN LA IMPRENTA CONSTITUCIONAL.

▲ÑO 1821.

AL LIC. D. MANUEL NICOLAS DE BUSTAMANTE Y ESCALANTE.

Querido hermano mio. Tu amor singular al pais donde naciste, y las lágrimas que lloraste cuando gemí en un calabozo por espacio de trece meses me hacen recordar continuamente tu memoria, y pagarte un tributo de amor y gratitud: recíbelo en esta Estadística que te presento, y deja que consigne á la posteridad tu nombre como el de uno de los objetos mas preciosos de mi corazon y que mas honran nuestra especie.

Es todo tuyo en Veracruz á 26 de enero de 1821 tu afectísimo hermano

Cárlos María de Bustamante.

Pretendo hablar del valle de Oaxaca, y pido á la naturaleza sus pinceles. Su idea me alegra, y su memoria me entenece : allí vi la primera luz, y jamas pronuncio su nombre sin una dulce emocion de mi alma ; Manes de *Cosijoeza* y de la linda *Coyolitzin* su esposa últimos Reyes Zapotecos, guiad mi pluma pues refiero vuestras proezas, y canto vuestras virtudes ! ; Sombras tenebrosas que poblais los subterráneos de *Mictla* conteneos, no os irriteis Yo no vengo á redoblar vuestras penas ; mi obgeto es excitar la admiracion de la culta Europa describiendo las ruinas del edificio prodigioso que oculta vuestras cenizas.

La Ciudad de Antequera fué fundada por el Emperador Carlos V. por cédula particular dada en Medina del Campo á 25 de abril de 1532. Debióse su fundacion á Nuño del Mercado : ignoramos si este quedó en aquel punto quando pasó de Méjico para Tehuantepeque la expedicion primera que mandó Hernan Cortés en diciembre de 1521. Diósele á Oaxaca el nombre de Villa, bajo el de Antequera, por que siendo oriundos de Andalucía sus primeros pobladores conservaron su memoria, y la conservaron en la ereccion de esta ciudad. Llámase *Guajaca* y no Oaxaca como se le dice con abuso por los muchos árboles de guajes que pueblan su campiña. Quando llegó Cortés hizo alto en las inmediaciones del rio de Atoyaque, á lo que se cree en el mismo lugar donde se ha erigido de pocos años atras una Hermita á N. Sra. de los Remedios por el Cura D. Antonio de Ibarra del Marquezado. Asegúrase que Cortés posò bajo del árbol de Santa Maria de *Tule* pueblo inmediato al camino de Tehuantepeque ; no es difícil que así sucediese y llamase su atencion, pues domina todo aquel valle, y su tronco tiene de grueso 32 y $\frac{2}{3}$ varas.

Cortés escogió á Oaxaca para su señoría ; mas sus compañeros representaron que solo querian ser súbditos del Emperador. Agradeciolo éste y aceptó la espression, dió á Cortés mucha parte del valle en señoría ; y he aquí por que está rodeado de villas llamadas Marquezanas de que despues hablaremos. El escudo de nobleza que se le concedió es un Leon coronado, y en su orla ocho aspás cruzadas, empresa harto significativa en siglos quixotescos.

La posicion de Oaxaca es poco mas de 17 grados á la parte del Norte, reconoce al signo de Capricornio casa de Saturno y exaltacion de Márte segun los antiguos astrónomos. Sus horizontes son despejados, su temperamento benigno. Hállase al Norte una sierra llamada de S. Felipe que corre hasta los Andes. El viento reinante es una brisa bella de Levante. Su suelo es seco, y por sus calles principales corre hermosos caños de agua limpia, derrames de las cajas llamadas del Carmen y Sangre de Cristo que son depósitos de la agua venida por una bella arquería del rumbo del Norte. Tiene muy regulares edificios, y algunos templos excelentes. Rodéanla muchas huertas que producen flores, frutas, y legumbres esquisitas que serian mas sino ocupasen los mejores sitios no pocas nopales de grana. Su poblacion fué en sus principios de dos mil vecinos entre los que hubo muchos de notoria nobleza. Tiene Oaxaca cuatro cuarteles mayores, que subdivididos hacen ocho menores contenidos en 2274 y $\frac{1}{2}$ varas de suelo de Oriente à Poniente, y en 2899 Norte Sur. Segun el censo del año de 1794 la Ciudad contenía 19062 personas, padron preferible al que se ha hecho en 1815 como despues demostraré.

Erigióse en silla Episcopal por la Santidad de Paulo III en consistorio secreto de 21 de Julio de 1535 bajo la proteccion de N. Sra. en su Asuncion; y asi es que esta imagen forma el escudo de armas del Cabildo Eclesiástico. Fué su primer Obispo D. Juan Lopez de Zarate que gobernó desde 1535 hasta 1554. Rige en el dia aquella Iglesia con verdadera edificacion el S. D. Manuel Isidoro Perez.

En su origen tuvo Oaxaca nueve canongias: durante el gobierno del Sr. D. Juan Angel Maldonado se aumentaron cuatro, dos de oposicion y dos de merced, hoy tiene 13 sin contar una supresa, cuya renta se adjudicó à la Inquisicion que no la necesitaba. Si el gobierno aplicara sus productos à la dotacion de Catedras de derecho, haria un gran beneficio á aquel público que carece de ellas; la consolidacion ha dado un golpe fatal à aquel Seminario; ¿pero ni que parte del Reino deja de llorar alguna descalabro causado por aquella bárbara providencia?

El antiguo corregidor de Oaxaca pasó à Intendente, y el primero lo fué D. Antonio de Mora y Peysal que estableció la caja en 1790 con los primeros ministros que fueron D. Diego Espeso Nuñez y D. Francisco Antonio Villaraza. Si la Córte hubiera atendido al proyecto que este le propuso de estancar la grana, Oaxaca habria perdido todo su ser político. Jamas tuvo este ministro un pensamiento bueno. El valle de esta ciudad tiene de Oriente à Poniente 17 leguas de estension, y Norte Sur 14. Puede llamarse un solo valle por que no promedia ninguna montaña que divida el ter-

reno; sin embargo se le llaman los valles de Oaxaca el chico, el grande, el de Etla y Tlacolula.

El que ocupa la ciudad y diversos pueblos à su inmediacion es el de Oaxaca. El chico donde està situado el antiguo pueblo de Teozapotlan, que hoy llaman *Zachila*. El grande donde està Ocotlan. El de Etla donde existe una villa de este nombre que es una de las cuatro del Marquezado, y el de Tlacolula del pueblo de igual nombre perteneciente al partido de Teutiltan del Valle, à diferencia del del camino de Oaxaca para Tehuacan de las Granadas.

Al Oriente està el pueblo de Talixtaca, grande y bellissimo por su fecundidad y buenas aguas. Puéblanlo 2827 personas. Contiguo à él està el de Huayapa que es un bosque de limas, naranjos y otra multitud de frutas. Del mismo pueblo surge una fuente de agua bellissima. Cultíbase alli el arbol que llaman del *cacao* el cual es muy corpulento, produce una flor blanca muy aromática que mezclan en la bebida regional llamada tejate, muy comun entre los indios para refrescarse. Huayapa es el herbario de Oaxaca y lugar de paseo muy frecuentado.

Zachila al Sur de Oaxaca dista dos leguas. Este pueblo fué Corte de los antiguos Reyes Zapotecos, y en sus ruinas se encuentran preciosas antigüedades que apenas han merecido la curiosidad y observacion de uno ú otro viagero como Mr. Dupais ó Dupée; yo he visto descritas algunas muy recomendables.

Zachila es gran poblacion, pero no tiene los egidos necesarios para su subsistencia. Hállase rodeada de haciendas à las que se atribuyen su usurpacion que han precipitado à los indios à tumulto despechados por la necesidad. Todavia se conserva la memoria del que hizo venir mas que de trote al corregidor la Serrada, contra quien se conmovieron en una vista de ojos y deslinde de tierras. El pueblo fué entregado al saqueo de los léperos de Oaxaca que fueron en auxilio del Juez:

Ocotlan à seis leguas de Oaxaca por el rumbo del Sur cuenta 282 españoles, y 439 indios. Este es un gran mercado que semanariamente se celebra el dia de viernes: alli se encuentra cuanto tiene de esquisito la provincia, su sobrante pasa à Oaxaca à espenderse al dia siguiente.

Etla villa del Marquezado antigüamente llamada *Loohvanna* ó sea lugar de mantenimiento, dista tres leguas de Oaxaca al Poniente con inclinacion al Norueste. Su poblacion llegaba à 2000 familias; el nombre no se le habia dado en valde, pues de aqui se hacian provisiones para que continuase el Rey Zapoteco sus expediciones militares. Sus tierras son de migajon y fertilísimas pues las bañan las aguas de una sierra inmediata, por lo que casi todo el valle es

de redagio. Alzarse allí dos cosechas, una de temporal y otra de riego, reina una perpetua primavera: está rodeada la villa de pueblecitos, rancherías, haciendas y molinos que forman una vista encantadora. Allí se cosechó el primer trigo que llevaron los españoles, y se dà en tanta abundancia que tiene gran comercio de pan con las inmediaciones; mas por desgracia bastardéa la semilla, y el pan fuera de mejor gusto si se elaborase por mejores panaderos. El trigo que allí se cosecha iguala en cantidad al maíz, y surte à los oficiales del Marquezado, el cual es un suburbio de la ciudad y por lo mismo no merece que nos detengamos en describirlo.

En sus inmediaciones está el pueblo de *Azompa* donde se elabora el mejor barro que se conoce en la provincia; es negro, muy sólido, y trabajado por manos extranjeras seria un gran ramo de comercio. De poco tiempo à esta parte se han dedicado los indios à vidriar la loza, y han quitado este ramo de industria à muchos lozeros de Oaxaca.

Cuilapa. La villa de este nombre respecto de la ciudad està al Sur con inclinacion al Oriente à la falda de una sierra, y solo distante de aquella dos leguas. Su poblacion es toda de indios. Tiene un magnífico templo de gusto gótico, y otro sobervio de muy linda arquitectura en sus paredes y arranques para la arqueria, sobre que debieron cimentarse sus bóvedas que se quedaron sin hacer, y asi se mantiene, ignorándose la causa de la suspension de la obra.

De la sacristía à la Iglesia parroquial media un tránsito embovedado de cañon de una pieza, obra de la antigüedad; aunque se ignora la idea con que se hizo; pues tambien debió ser de bóveda, y su techo se concluyó de artezon y teja, apesar de ser de tres naves como dispuesta para que concurriesen en ella catorce mil personas que habitaban la villa antiguamente.

Encuétrase en el tránsito de la sacristía à la Iglesia un sepulcro viejo con una lápida en que se perciben algunos caracteres ilegibles. Créfase por muchos que fuese de algun hijo de Cortés, pues como sabemos no se descuidò en cuanto à la propagacion de su especie; otros decian que era el sepulcro de la *Malintzin*, mas por la buena diligencia del viagero Dupéé que interpeló para su apertura al Intendente Mora, se reconoció que era de un cacique bienhechor de la Iglesia que costeaba la misa de renovacion de los jueves, y sin duda se enterró allí para trasladarse despues à la Iglesia.

Es mucha la fecundidad de los campos inmediatos à esta villa, no menos que su estencion en el plan y sierras. Esto hace que sus moradores sean indolentes, pues dan à partido sus tierras, cosechan

sin sembrar, y viven en la holgazanería. Allí abundan los nogales de nuez encarcelada y forma un grande artículo de comercio; pues sobre ser árbol muy corpulento y durar treinta años, dan hasta cincuenta pesos cada uno anualmente: de sus troncos viejos se trabajan carretas y muebles esquisitos y sólidos.

Villa de Santa Ana Tlapacoya. Dista de Oaxaca siete leguas al Sur, es población de 953 personas.

Partido de Teutitlan del Valle.

Teutitlan es la cabecera, y Tlacolula pueblo de su pertenencia; así es que à esta parte se le llama de Tlacolula. Este pueblo es cèlebre por el Santuario que hay en él, su Iglesia està muy adornada, y tiene una cruz de plata: tornemos à hablar de *Ocotlan*. Este nombre es Zapoteco y quiere decir pié de la montaña: està à la falda de la sierra que tiene al Norte como costado. Prolóngase su subida hasta la cima por cinco leguas y es paso à los partidos de Villalta, villa de Nexapa, y pueblo de los Miges.

Respetóse con suma reverencia la cima de esta montaña por hallarse en ella un gran peñasco que tiene asiento en su eminencia como su remate. Creyóse por los gentiles que el demonio dictaba desde allí sus oráculos à los indios, quienes no debían buscarlos tan elevados, pues cada hombre tiene el suyo dentro de sí mismo, y sus pasiones desordenadas le hablan demasiado cerca. Este pueblo abunda de aguas excelentes que à lo que se cree corrigen las diarreas: sus tierras de sembradura son tambien excelentes pero de temporal, y no de riego. Comienza à vulgarizarse el trigo en lugares secanos. La gente de Teutitlan es industriosa. Allí se fabrican *casquemeles* ó gerguetas de varios colores y labores de rojo con dibujos de flores y animales, que sirven de enaguas para las indias en días festivos con que se enrojan en la cintura, y de capa à los hombres, que presentan unas figuras sorprendentes à los extranjeros. Buscarse en México con aprecio estos tapetes para mandar à Europa, pues hacen muy vistosas sobre-mesas. La manta mugeril entra en parte de las donas en un matrimonio si el hombre es rico; su valor no baja de 50 pesos.

En este propio valle siete leguas y media à ocho de Oaxaca en tierra llana se halla al Oriente y à la falda de la misma sierra donde està Teutitlan, el pueblo de *Mictla* que en Mexicano quiere decir *Infierno*, y en idioma Zapoteco propio del país *Liobáá*, ó lugar de descanso. Por esta causa fué destinado para sepulcro de los monarcas Zapotecos, y el pueblo para Corte y domicilio del sumo y gran sacerdote de su religión idólatra.

Era reverenciado por los Reyes y pueblos, y podían ser castigados por él. Teníase por instrumento de los Dioses para sus gracias

y rigores, y evadirse de estos, y conseguir aquellos solo podian lograrlo por tal medio. La historia no dice si el imperio de estos sacerdotes se extendia à la superintendencia en el gobierno civil, ó solo se limitaba al temporal.

Para la asistencia de este Pontífice se labró aqui el gran palacio que se llamó de vivos y muertos, por que en él habia autoridad para absolver à unos, y remitir las penas à los otros.

Existen hoy unas cuantas paredes que atestiguan la construccion de este edificio, llaman la atencion del viagero, y excitan el estupor y admiracion como las ruinas de Palmira y Persepolis. Finalmente ellos nos avisan que hubo otra generacion mas sabia que la presente, pues consultando solo con la naturaleza nos aventajo en muchas ciencias à cuya perfeccion creimos haber llegado.

Muy niño era yo cuando vi estos monumentos que causaron en mi alma una impresion harto duradera; pero sin guia ni examen nada encontré que satisficiera mi curiosidad impaciente.

Para dar idea de este monumento rebatiré la pluma al Padre Maestro *Fr. Francisco Burgóa* del órden de Predicadores de Oaxaca dándole el acenso que merece un hombre dotado de luces superiores à las de su siglo, y que si no puede hablar con la crítica y sabiduría con que los sabios de la expedicion de Egipto hecha por el Emperador Napoleon Bonaparte trataron de las antigüedades de las márgenes del Nilo, y que observaron al travez de los siglos; puede muy bien referir lo que observó por sí mismo, y oyó de la boca de los ancianos, testigos presenciales de aquellos sucesos. Los sabios siguen la carrera de la época en que les tocó nacer.

Descripcion de las principales antigüedades de Mictla.

„Edificaron (dice Burgóa) en cuadro esta opulenta casa ó panteon altos y bajos, estos en aquel hueco ó concavidad que hallaron bajo de tierra, igualando con maña las cuadras en proporcion que cercaban dejando un capacísimo patio; y para asegurar las cuatro salas iguales, obraron lo que solo con las fuerzas é industria del artífice pudieron obrar unos bárbaros gentiles.

No se sabe de que cantera cortaron unos pilares de piedra tan gruesos que apenas pueden dos hombres abarcarlos con los brazos. Estos aunque sin cuello ni pedestales, las cañas tan parejas y lisas que admira y son de mas de cinco varas de una pieza. Estos servian de sustentar el techo que unos á otros en lugar de tablas son de losas de mas de dos varas de largo, una de ancho, y media de grueso, siguiéndose los pilares unos á otros para sustentar este peso. Las losas son tan parejas y ajustadas, que sin mezcla ni betun

alguno, parecen en las juntas tablas traslapadas, y todas cuatro salas siendo muy espaciosas estan con una misma orden cubiertas con esta forma de bobedage. En las paredes fué donde se excedieron à los mayores artífices del orbe que de egipcios ni griegos he hallado escrito este modo de arquitectura (1) por que empiezan por los cimientos mas ceñidos, y prosiguen en alto adelantándose en forma de corona con que excede el techo en latitud al cimiento que parece estar á riesgo de caerse.

El centro de las paredes es de una argamasa tan fuerte que no se sabe de que licor la amasaron. La superficie es de tan singular fábrica, que dejando como una vara de piedras labradas, tienen bordo para sustentar abajo la inmensidad de piedras blancas que empieza del tamaño de una sesma de la mitad, el ancho y la cuarta parte del grueso tan alijadas y parejas como si salieran de un molde todas. De estas era tanta la multitud que con ellas encajadas unas con otras fueron labrando varios vistosos ramos de una vara de ancho cada uno hasta la coronacion, que en lo aseado excedía à todo, y lo que ha causado asombro á muy grandes arquitectos es el ajuste de estas que fuese sin un baño de mezcla, y que sin tener herramienta consiguiesen con pedernales duros y arena obrar esto con tanta fortaleza, que siendo antiquísima esta obra sin memoria de los que la hicieron durase hasta nuestros tiempos. Yo la vi muy despacio ahora treinta años. En los cuartos altos que eran del mismo alto y tamaño de los bajos; y aunque habia pedazos desmantelados por que habian quitado algunas piedras era muy digno de ponderar. Las portadas eran muy capaces, de una piedra sola cada lado, del grueso de la pared, y el lintel ó umbral de arriba otra, que abrazaba las dos de abajo. Las cuadras eran cuatro altas, y cuatro bajas: estas estaban repartidas, la una de enfrente servia de capilla y santuario para los idolos sobre una piedra grandísima que servia de altar, y su gran sacerdote en las fiestas mayores que celebraban con sacrificio, ó al entierro de algun Rey ó Gran Señor avisaba à los sacerdotes menores ó ministros inferiores, que le asistiesen para que dispusiese la capilla y sus vestiduras, y muchos sahumerios de que usaban, y dejaban con mucho acompañamiento sin que ningun plebeyo le viese, ni se atreviese jamas à verle la cara, persuadidos de que habian de caerse muertos por el atrevimiento. En entrando en la capilla le vestian una ropa blanca de algodón, larga como alba, y otra muy labrada de figuras de fie-

(1) Esta misma reflexion he oido hacer á los sabios que han visto las descripciones de Mr. Dupé; es cosa extraordinaria y monstruosa en la arquitectura. Quíteles el Padre Burgón á los indios el epíteto de *bárbaros*, por que los que tal hicieron no fueron sino muy sabios, y acaso superiores à los del siglo 18.

ras y pájaros al modo de almática ó casulla, y con la cabeza al modo de mitra; otra invencion para los pies, calzado tejido de oro de colores, vestido llegaba con gran seño y mesura á el altar, hacia grandes acatamientos á los ídolos, renovaba los sahumeros, y poníase luego á hablar muy entre dientes con aquellas figuras, depósitos de espíritus infernales. En este modo de oracion perseveraba con visages disformes, bramidos y movimientos que tenia á todos los presentes llenos de temor y asombro, hasta que volvía de aquel rapto diabólico, y decia á los circunstantes las ficciones y patrañas que el espíritu le persuadia ó él inventaba.

Cuando le hacian sacrificios de hombres se doblaban las ceremonias, y sus ministros tendian la víctima sobre una losa, y descubriéndole el pecho, con unos navajones de pedernal se lo rasgaban entre estremecimientos horribles del cuerpo, y le descubrian el corazon que le arrancaban con el alma que se llevaba el demonio, y ellos el corazon al gran sacerdote para que lo ofreciese á los ídolos con otras ceremonias llegándolo á la boca, y el cadaver echándolo al sepulcro de los bienaventurados que decian; y si despues del sacrificio se le antojaba detener á los que pedian ó demandaban algun beneficio, les intimaba por los sacerdotes inferiores no se fuesen á sus casas hasta que sus dioses se aplacasen, mandándoles hacer penitencias, ayunando y no hablando con muger alguna (que hasta este Padre de los vicios pedia honestidad á los penitentes, para aplacarse, y hasta que lo declaraba estarlo no se atrevia á apartarse de sus umbrales). La otra cuadra era de entierros de estos grandes sacerdotes. La otra de los Reyes de *Teozapotlan* que trahian muy aderezados de las mejores ropas, plumas y joyas, de collares de oro, y piedras de su estimacion, armándolos con un escudo en la mano izquierda, y en la derecha un venablo de los que usaban en sus guerras; y en sus exequias eran muy tristes y funestos los instrumentos que les tocaban, y con lamentos lúgubres, y sollozos desmedidos iban cantando la vida y hazañas de su Señor hasta ponerlo en la pyra que le tenian prevenida. La última cuadra tenia otra puerta á las espaldas á un espacio obscuro y espantoso. Este estaba cerrado con una losa que cojia toda la entrada, y por ella arrojaban los cuerpos que habian sacrificado, y á los mayores señores y capitanes que habian muerto en la guerra, de donde los trahian aunque hubiesen muerto muy lejos para este sepulcro; y llegaba la ciega barbaridad de estos indios á que creyendo la vida deliciosa que les esperaba, muchos afligidos de las enfermedades y trabajos pretendian con este nefando sacerdote los admitiese vivos en sacrificio, dejándolos entrar por aquella puerta, y caminar por aquel tenebroso centro en busca de aquellas fieras grandes de sus antepa-

sados ; y alcanzando esto por favor , con particulares ceremonias los llevaban sus ministros ; y entrándolos por aquel portillo le volvian à hechar despidiéndose de él , y el miserable andando en aquel abismo de tinieblas desfallecia de hambre y sed , empezando las penas de su condenacion desde vivo , y por este seno espantoso pusieron el nombre de *Leobáá* á este pueblo , despues de amanecidoles la luz del Evangelio.

Súpose por los ministros de él , que todos estaban persuadidos de que esta lóbrega concavidad corria mas de 300 leguas por bajo de tierra sustentando con pilares la cubierta. Ha habido hombres y prelados curiosos y de buen zelo , que entraron dentro bajando algunos escalones con mucha gente , téas y hachones encendidos , y encontráronse luego con muchos pilarones como calles. Llevaban prevenidos muchos cordeles por donde guiarse y no perderse en aquel confuso laverinto , y era tanta la corrupcion y mal olor , como la humedad del suelo con un aire , que les apagaba las luces , y á poco trecho temiendo salir apestados ó topar con sabandijas ponzoñosas de que se vieron algunas , trataron de salirse , y mandaron cerrar totalmante con cal y canto aquel infernal postigo , y quedaron exentos los cuartos altos que tenian el patio y salas de los de abajo , y duran los fragmentos hasta hoy.

La una sala alta era el palacio del sacerdote sumo donde asistia y dormia , que para todo tenia capacidad la cuadra. El trono era alto de un cojin tambien alto con espaldar , todo de pieles de tigres estofado de plumas menudas , y yervas muy sutiles á propósito que usaban ; los demas asientos eran menores , aunque viniese el Rey á visitarle. Era tanta la autoridad de este diabólico ministro , que no habia quien se atreviera à pasar por el patio , y para egecutarlo tenian las otras tres cuadras puertas á las espaldas por donde hasta los señores entraban , y para esto abajo y arriba tenian pasadizos , y calles para entrar y salir á verle.

La segunda cuadra era de los sacerdotes y ministros. La tercera del Rey cuando venia : la cuarta de los otros señores y capitanes ; y siendo tan limitado campo para tan diferentes y varias familias se conformaban por el respeto del lugar sin diferencias y parcialidades , ni habia alli mas jurisdiccion que la del sacerdote grande , à cuya soberanía todos atendían.

El sacerdocio era hereditario ; pues aunque no se casaban con mugeres , solo en ciertas solemnidades que celebraban con bebidas y embriaguezes les trahian señoras solteras , y si alguna habia concebido la apartaban hasta el parto , por que si naciese varon se criase para la sucesion del sacerdocio que tocaba al hijo ó pariente mas cercano , y nunca se elegia.

Todas las cuadras estaban muy limpias y bien esteradas. No usaban dormir en alto por grande señor que fuese, usaban esteras muy curiosas en el suelo, pieles blandas de animales y ropas delicadas para su abrigo”

Tal es la descripción hecha por un testigo casi ocular de este edificio: quisiéramos que la hubiese formado un arquitecto para que nada nos dejase que desear en orden à su estructura arquitectonica; bien que los mapas y plantas dibujadas por Mr. Dupeé (y de las que algunas he visto en México,) satisfacen en gran parte la curiosidad. Dejemos à los sábios anticuarios y que poseen la ciencia de comparar à los pueblos unos con otros que digan, si por semejante relacion entienden que este edificio pueda colocarse al lado de las pirámides de Egipto, ya por su estructura, ya por su obgeto, y ese espantoso subterráneo con los depósitos de las momias. Cuestiones de tal naturaleza no està á nuestro alcance resolverlas. Tomemos ya el rumbo del Sur, y digamos algo del partido de *Zimatlan*.

El pueblo de este nombre està situado à la falda de una sierra. Tenia en la antigüedad hasta trescientos vecinos, que aumentándose llegaron hasta cuatrocientas familias de indios, y algunas de españoles. Dista como cinco leguas de Oaxaca al Sur con inclinacion al Poniente. Este partido tiene mucha estension en las sierras que aun llega hasta el mar del Sur; sin embargo la subdelegacion se ha llamado de *Chichicapa* tomando el pueblo de este nombre, que tanto quiere decir como *rio de aguas amargas*, por que el rio que pasa junto à la poblacion es de agua sálobre. *Chichicapa* dista de Oaxaca diez leguas al Sudueste. Fué lugar muy populoso, y de grandes comodidades para la vida. Tuvo inmediato un mineral de plomo y plata; mas como este caducò, sus vecinos y moradores se aplicaron à la labranza pues sus tierras son excelentes y propias para la crianza de ganados de que hoy abunda.

Hutzo ó sea Guajolotitlan segun el nombre con que era conocido en la antigüedad por el nombre propio de la sierra à cuyo pie se fundó despues la cabecera (que es S. Pablo) dista siete leguas al Poniente de Oaxaca; por tanto goza de buenas tierras en las que no faltan de riego, y abunda de maiz, trigo frijol y hortalizas.

He aquí las cabeceras de partido que se hallan situadas en el valle de Oaxaca. En él ha desarrollado la naturaleza toda su fecundidad en flores, frutas, volateria, animales de caza, pàjaros cantores y de bellísima configuracion. Allí se encuentra toda clase de ganados: los arroyos serpéan por las llanuras, el cielo muestra un azul resaltado, el aire es perfumado, y parece que la mano del eterno se complació en bendecir tan bella estancia. Eligióla Cortés para fundar su casa y título, y supuesto que no escogeria lo peor teniendo de su

mano este continente, en este solo concepto está todo su elogio. Tratemos ya de la historia militar de este país que también figuró en la antigüedad Mexicana como parte interesante en la descripción que nos hemos propuesto hacer de él.

Toda la América presenta en su vasto territorio muchos vestigios y monumentos singulares que acreditan haberla poblado naciones muy belicosas é ilustradas. *Teozapotlan* (hoy *Zachila*) dice con sus ruinas que allí habitó un monarca y una Corte brillante. Efectivamente fué lo su penúltimo Rey *Cosijoeza* á quien sucedió *Cosijopü* ó rayo del aire. Los Zapotecos rompieron sus límites, invadieron á los Mixtecos, se enseñorearon de las llanuras de Tehuantepeque y *Xoconuzco* donde colocaron de gobernador al hijo de su Rey, y regresaron triunfantes á Teozapotlan.

Rivales y vecinos Mixtecos y Zapotecos se observaban mutuamente sus operaciones desde el punto de Zimatlan; pues dirijiéndose aquellos de Poniente á Oriente por las montañas podían invadir el valle, y en cualquier movimiento por aquella parte cargaba la fuerza por Zimatlan para estorbarlo. Moteuhzoma Emperador de México para estender su imperio al Oriente, y averiguar la salida y origen del Sol invadió la Mixteca, irrupcion que los Zapotecos no vieron con indiferencia, por que reflúa cualquier desgracia sobre ellos por su vecindad; olvidaron sus querellas pasadas, é hicieron causa común para resistirle. inútiles fueron las tentativas de los Mexicanos para penetrar por lo que ahora llamamos el rio de *S. Antonio*; y así cargaron al Norte por el camino de *Cuicatlan* y rio de las vueltas, en el que se cuentan hasta ciento sesenta y dos variaciones. El Zapoteco prolongó su linea acá al Norte, y formó otra desde la montaña de *Huizo* que eran los términos de los Cuicatecos hasta donde hoy se halla el pueblo de *S. Juan del Rey*; á pesar de esto y de la fragosidad de la cañada, penetraron sus enemigos por la montaña de *Hutjazò*, llegando hasta las llanuras de Tehuantepeque, tomaron la poblacion y comarca de los *Huaves* nacion estraña de los *Mixes* que la ocupaban; pero este egército victorioso respetó las propiedades de los vencidos, y economizó las plagas desoladoras de la guerra con el doble obgeto de hallar en los *Huaves* buena acogida para el caso de una retirada. Con esta marcha dejaron los Mexicanos en su integridad á las divisiones militares Zapotecas. Reunidos estos con los Mixtecos marcharon sobre Tehuantepeque á castigar á los *Huaves* sometidos á Moteuhzoma, é impedir la retirada á su egército si sufría un descalabro, é impedir además los socorros que pudiese mandar á sus tropas. El Rey Mixteco mandó á Teozapotlan veinte y cinco compañías que unidas con las de los Zapotecos penetraron hasta Tehuantepeque haciendo una cruel carni-

ería por todo el camino de su tránsito. Logróse el plan convenido, los Mexicanos fueron hechados, Moteuhzoma tuvo gran sentimiento de esta derrota; sin embargo se decidió à obrar ofensivamente, y previno à sus generales no matasen al Rey Zapoteco, sino que le condujesen vivo y aprisionado, para castigar egemplarmente su osadía, y el gran refuerzo que contra él mandó, lo confió à sus mejores generales. *Cosijoeza* reconoció las fuerzas superiores con quienes debía haberlas, y la bondad de la tierra conquistada: fortaleció todas las plazas, y haciendo un inmenso repuesto de viveres se situó en un gran cerro que corre como muralla del río de Tehuantepeque frente de la villa de Xalapa; y aunque habia en aquella eminencia algunos manantiales de agua, mandó no obstante formar un gran jahuey ó estanque profundísimo que llenó de peces sacados del río inmediato: embarazó el paso en el estrecho que hay acia la parte de la montaña con el mismo río, el cual confió à la custodia de veinte y cinco compañías Mixtecas que hacian mas de veinte mil hombres, y cuidó de envenenar las flechas de sus soldados para que obrasen grande estrago en los Mexicanos. Fatigados estos con la marcha de ciento sesenta leguas, no le quisieron atacar, y se ciñeron à ponerle sitio para consumirlo de hambre.

Los Zapotecos hicieron varias salidas en el silencio de la noche sin ruido ni algazara, y siempre variando las direcciones de los ataques: así es que perdiendo los Mexicanos en su defensa mas de la mitad de su ejército, quedaron reducidos à un estado de nulidad y miseria. Los sitiados se aprovecharon de sus armas y despojos y aun de los cuerpos de los muertos, cuyos cadáveres saaron para su mantenimiento. Con sus calaveras construyeron una especie de baluarte ú osario con una gran cuadra que mostraron à los indios Mexicanos por medio de un capitan que hicieron prisionero, y dieron libertad, para que este avisase al ejército del horrendo espectáculo de que habia sido testigo, é inspirase pavor y desaliento, sabiendo que con su carne habian ministrado abundante provision à los Zapotecos (1) Los nuevos socorros enviados por Moteuhzoma para reparar tamaño descalabro tubieron igual fortuna en siete meses que duró el sitio sin pasar el estrecho donde los esperaban de refrezco; por tanto cambió el Emperador de medidas, y trató por lo pronto de una conciliacion; mas entretanto se verificaba esta, alzado el sitio, *Cosijoeza* pasó por la ribera del mar del Sur à Xoconuzco, y su-

(1) En el cerro Colorado de Tehuacan ocupado por los disidentes y que entregó D. Manuel Teran se notan los vestigios de una fortaleza antiquísima, y ademas se ve otra porcion enorme de calaveras en la cima y plaza. Es de presumir fuesen de los enemigos que la atacaron, y que los que la defendian se valiesen de igual arbitrio para aterrar à los sitiadores.

jetó aquella provincia auxiliado de los de Chiapa que emigrados por la presencia del egército Mexicano bajaron à buscar su amparo.

Uno de los artículos de la capitulacion celebrada contenia que el Monarca Zapoteco casase con una hija de Moteuhzoma à quien por su belleza llamaban *Coyolitzin* ò copo de algodón, con tan bella idea se encarecia su hermosura y delicadez. Condújose esta bella joven à *Tcozapotlan* con el acompañamiento de Reina, y en breve llenó todos los números de fiel esposa avisando en oportuno tiempo à su marido que su padre el Emperador la habia mandado por medio de unos huéspedes que llegaron à cumplimentarla à su nombre, lo envenenase, y dijese reservadamente donde tenia el arsenal de aquellas flechas mortíferas que tanto estrago habian causado à sus Mexicanos; pues intentaba vengarse de los desastres pasados saltando repentinamente à los Zapotecos con un egército poderoso, que con achaque de llevar socorro à las tropas de México que estaban en Goatemala se habian internado hasta Nicaragua. *Cosijoeza* se condujo con disimulo y precaucion luego que oyó de su esposa la trama que se le tenia urdida, pues despidió à los enviados con mucho cumplimento y regalo: mandò luego reforzar sus fronteras, reparar los muros de la montaña y hacer acopio de víveres: disciplinò sus tropas, y se puso à punto de defensa. Súpose luego en México donde dieron recelos estos aprestos; mandò ademas *Cosijoeza* que sus tropas acompañasen à las Mexicanas que pasaban para Tehuantepeque, para que en el trànsito por su territorio no causasen daños ni alarmas en los pueblos, y de este modo, y por tan oportuno aviso se conservò la paz entre suegro y yerno, hasta que invadieron los españoles aquellas comarcas. La Reina parió un niño à quien llamaron *Cosijojü*, que tanto quiere decir como rayo del aire; turbóse el regocijo de su nacimiento con las funestas predicciones que hicieron los agoreros anunciando la próxima ruina del imperio Mexicano. Destinósele en su juventud por su padre al gobierno de Tehuantepeque para que los *Huaves* no se sublevasen: conservò la integridad de su Reino sin permitir à los egércitos de su abuelo Moteuhzoma mas entrada que el paso, y mantuvo amistad con los de Chiapa la grande del rio, gente advenediza que venida en gran muchedumbre de Nicaragua se habia situado en una sierra inespugnable de peña tajada por la parte del rio, y siempre se resistieron à los Mexicanos haciéndoles todo el mal posible, y no eran de poco freno para detenerlos, como éco del Rey *Cosijojü*.

Tal era el estado en que se hallaba el Reino Zapoteco por el año de 1522 cuando Hernan Cortès se presentò en aquellas regiones. Los indios estaban prevenidos de su llegada por las antiguas predicciones

que la anunciaron, de modo que puede asegurarse que la conquista menos se debió à la espada de los españoles que à las prevenciones anticipadas en su favor. *Cosijoeza* ofreció sus respetos à Cortés, y le hizo grandes presentes; sintiòse altamente el Rey Mixteco de esta anticipacion y de que se le hubiese ganado por la mano, y ademas queria probar fortuna con Cortés con las armas antes de rendirle parias. Abrigaba tambien en su corazon algunos resentimientos porque sus servicios no se le habian recompensado en la toma de Tehuantepeque. El Zapoteco por su parte deseaba ocasion de lanzar à los Mixtecos de sus fronteras, y todo esto motivó un rompimiento de guerra en que aquellos sacaron la peor parte, pues pereció mucha gente, y les ganaron y talaron muchas tierras. Sitiaron pues los Mixtecos à los Zapotecos en el cerro elevado que se ve en el valle de Zimatlan conocido con el nombre de *Teta de Maria Sanchez* por la figura que hace, y ciertamente que es una de las mejores posiciones militares que se hallan en aquella comarca, pues no està dominado de otro cerro en medio de una vasta llanura. Alzóse el sitio por la llegada de los españoles, y es de creer que los sitiadores habrian corrido igual suerte à la de los Mexicanos de que hemos hablado, si hubiesen continuado en llevar al cabo su empresa. De esta guerra resultò que en las villas de Cuilapa y Santa Ana, (aunque ubicadas en el territorio Zapoteco) se hable el idioma Mixteco, à causa de que en aquellos puntos se radicaron los de esta nacion y no abandonaron su lengua nativa.

Hemos dicho que en el año de 1522 se conquistó Oaxaca, y en el de 1528 se fundò la poblacion por *Juan Nuñez del Mercado* page de rodela de *Hernan Cortés*: fueron sus principales pobladores *Juan Sedeño* y *Hernando de Badajóz*. Réstanos decir en cuanto à lo eclesiástico que su primer Obispo el Señor *Zarate* pasó al primer Concilio que se celebrò en México, y murió allí el año de 1554 contando hasta el dia 24 Obispos, muchos de ellos de egemplarísima conducta co no el actual (hasta ahora.)

Tal es la historia miiitar del Reino Zapoteco escrita por el Padre Burgóa de quien la hemos tomado, y escrita por que no la refirió el Padre Torquemada.

Producciones recomendables que forman otros tantos articulos de comercio en la provincia de Oaxaca, así para lo interior como para esportacion.

Grana. Añil mejor que el de Goatemala y del que el año de 1812 se llegaron à sacar mas de treinta y cinco mil libras. Algodon. Purga de Xalapa. Liquidambar. Bálsamo de Maria. Caracol

finísimo y de color indeleble. Perla que abunda en Puerto-Escondido, y de la que no se busca por falta de barcos; plata, oro, plomo, azufre virgen en la playa de Chacahua; sal en Tehuantepeque. Cacao colorado llamado *ladino*. Pescado de Tehuantepeque; Tepegilote para rosarios de la *Manificat*. Sebo de la Mixteca, pieles, trigo, maíz, frijol, chile, lacre negro, chilhuacle de Cuicatlan, pulque &c. cuyos efectos dan una enorme cantidad de dinero que circula en el comercio de la provincia.

POBLACION DE LA PROVINCIA DE OAXACA EN EL AÑO DE 1815.

Oaxaca ciudad capital. 15704.

Partidos del Corregimiento de que es capital.

Ayoquesco	6546.
Ocotlan	7159.
Exutlá.	3373.
Zachila	6343.
Talixtaca	3931.
Tlacoachahuaya	1400.
Atatlauca	0144.
Colotepeque	0200.
Ixtlan	1338.
Zózola	1440.

Total del Corregimiento, con su capital. 47578.

Partidos que componen la provincia.

Marquezado - - - - -	17176.
Teutilan del Vallo - - - - -	12937.
Zimatlan - - - - -	15801.
Huizo- - - - -	05138.
Xalapa del Marques - - - - -	00361.
Huamelula- - - - -	04316.
Quiechápá'do Nexapa - - - - -	16043.
Chontales - - - - -	06848.
Mihuatlan - - - - -	12478.
Villalta. - - - - -	43530.
Ixtepxi - - - - -	04211.
Teutila - - - - -	25909.
Teococuileo - - - - -	12938.
Teutilan del Camino- - - - -	19367.
Xamiltepeque - - - - -	34149.
Nochistlan - - - - -	07976.
Teposcolula - - - - -	52753.
Huaxuapa - - - - -	30770.
Xuastlahuaca - - - - -	08171.
Tehuantepeque - - - - -	24554.

403054.

Nota. En el principio de esta Memoria dije que prefería el padron del año de 1794 del Conde Revillagigedo que daba à Oaxaca 19062 personas sobre el de 1815. Este concepto se fundó en las siguientes reflexiones. Aquella época era de paz, y entonces nadie ocultaba su nombre; mas en el dia todos se esconden y temen à los alistamientos militares. En segundo lugar la epidemia de viruelas renovada dos veces desde entonces acá no ha hecho el menor estrago à merced de la inoculacion y vacuna que han quitado à este veneno su actividad mortífera: ni ha habido *cocolixtli* ni fiebre amarilla de la que en 1813 se apareció en México y Puebla, ni hambres, ni la guerra ha sido allí desastrosa; por que en toda la provincia à excepcion de Huajuapa que hizo una resistencia extraordinariamente vigorosa, y cuyo sitio levantaron los españoles por el auxilio que la dió D. José María Morelos, todos los demas ataques no han pasado de correrías y escaramuzas. Los Oaxaqueños no la han echado de valentones. y solo en los Mixtecos se nota el primitivo espíritu marcial de sus antepasados. Puede por tanto decirse con confianza que el censo de Oaxaca y su provincia es de medio millon de personas.

Industria de Oaxaca.

En el año de 1811 se contaban en aquella ciudad cerca de 500 telares de paños rebozos ordinarios de algodón, chapanecos ò cortes de enaguas para indias y gente pobre, hiladillos de seda é hilo de algodón: cotonías, canículas y panas que llevaron à la perfeccion; mas todo ha desaparecido con la baratura de precio del jaman y demas ropas inglesas; acaso en el dia no habrá 60 telares.

Esportacion de grana.

Se ha creído y es error demasiado común, que la grana es un fruto peculiar de la provincia de Oaxaca. La historia de la América y las leyes recopiladas de ella demuestran sin equivocacion que ha sido un artículo general en todo este continente; pero si solo ha permanecido en dicha provincia ha sido por el extraordinario conato que tubieron los primeros padres dominicos en enseñar à los indios su cultivo, y sembrar metódicamente los nopales; de modo que aquellos les puedan asegurar que les son deudores de la doctrina evangélica, y de un ramo de industria que ha perpetuado su felicidad en la vida social.

Este fruto pues que las leyes han comparado en su aprecio con el oro, ha tenido diferentes alternativas en su aumento y decrecencia. Esta se ha atribuido à la falta de repartimientos de los subde-

legados prohibido por el artículo 12 de la ordenanza de intendentes, pero se han equivocado, pudiendo decirse con verdad que el motivo de que desapareciese de otras provincias fueron las pensiones y gavelas que sobre dicho fruto recargaron los antiguos mandarines, y excitaron á los indios á cruzar en una sola noche los morales de la Mixteca; quitándose por esta medida el comercio de seda que entónces abundaba.

Las leyes han protegido el de granas, y es cosa de admirar que el avido fisco se hubiese escludido de su comercio como es de ver por la ley 17, título 23, libro 8 de Indias que prohíbe se estanque la grana cochinilla por cuenta de la Real Hacienda; bien que el tesorero Villarráza mas codicioso aun, y mas adúlador que los ministros de su época proyectò su estanco contra la espresa prohibición citada. Sea pues por causa de los repartimientos, ó por las alternativas de la guerra y de la paz á que ha estado sujeta la América, corriendo la suerte de la Metropoli; ó por el excesivo é insufrible recargo de derechos que ha tenido este precioso fruto, contra el que parece que se ha conjurado el mismo gobierno; lo cierto es que su estado actual es decadente, y que no puede menos de excitar nuestro dolor cotejando las épocas antiguas de su comercio. Para demostracion de esta verdad dolorosa pero importante, y guia del gobierno regenerador presentaré las tablas que la demuestran.

Estado que manifiesta los zurrone de grana cosechados en los años de 1758 à 1767.

Años.	Terc. de 9 arbs. en la ciudad.	Id. en las jurisdicciones	Total de tercios	Arrobas de su peso.
1758	1201	1801 $\frac{1}{2}$	3002 $\frac{1}{2}$	27022 $\frac{1}{2}$
1759	1221	1831 $\frac{1}{2}$	3052 $\frac{1}{2}$	27472 $\frac{1}{2}$
1760	1898	2847	4745	42705
1761	1402	2103	3505	31545
1762	1408	2220	3700	33300
1763	1066	1599	2665	23985
1764	1598	2397	3995	35955
1765	1924	2886	4810	43290
1766	1658	2487	4145	37305
1767	1510	2263	3775	33975
10 años	14958	22436	37395	336555

Estado que manifiesta las libras de grana cosechadas en los años de 1758 à 1767

Años.	Libras.	Precios de registro.	Regulacion en comercio	Valores totales
1758	675562	16 à 17 $\frac{1}{2}$ rs.	16 $\frac{1}{2}$ rs.	1393347 5
1759	686812	15 18 $\frac{1}{2}$	16 $\frac{1}{2}$	1416550 6
1760	1067625	15 17	16	2135250
1761	788625	14 16	15	1478671 7
1762	832500	14 15 $\frac{1}{2}$	14 $\frac{1}{2}$	1534921 7
1763	599625	15 16	15 $\frac{1}{2}$	1161773 3 6
1764	898875	18 21	19 $\frac{1}{2}$	2191007 6 6
1765	1082250	17 20	18 $\frac{1}{2}$	2502753 1
1766	932625	18 21	19 $\frac{1}{2}$	2073273 3 6
1767	849375	17 20	19 $\frac{1}{2}$	2070351 4 6

Estado que manifiesta los zurrone de grana cosechados en los años de 1768 à 1777.

Años.	Terc. de 9 arbs. en la ciudad	Id. en la jurisdicción.	Total de tercios.	Arrobas de su peso.
1768	1104	1656	2760	24840
1769	1821	2731 $\frac{1}{2}$	4552 $\frac{1}{2}$	40972 $\frac{1}{2}$
1770	1855	2782 $\frac{1}{2}$	4637 $\frac{1}{2}$	41737 $\frac{1}{2}$
1771	1867	2800 $\frac{1}{2}$	4667 $\frac{1}{2}$	42007 $\frac{1}{2}$
1772	1491	2236 $\frac{1}{2}$	3727 $\frac{1}{2}$	33547 $\frac{1}{2}$
1773	1391	2086 $\frac{1}{2}$	3477 $\frac{1}{2}$	31297 $\frac{1}{2}$
1774	2770	4156	6925	62325
1775	1488	2232	3720	33480
1776	1437	2155 $\frac{1}{2}$	3592 $\frac{1}{2}$	32342
1777	2213	3319 $\frac{1}{2}$	5532 $\frac{1}{2}$	49792 $\frac{1}{2}$

Estado que manifiesta las libras de grana cosechadas en los años de 1768 à 1777.

Años.	Libras.	Precios de registro.	Regulacion en comercio	Valores totales
1768	621000	21 à 24	22½	1746562 4
1769	1024312½	23 26	24½	3136957
1770	1043437½	24 26	25	3260742 2
1771	1050187½	30 34	33	4200750
1772	839677½	29 31	30	3148790 5
1773	782437½	24 27	25½	2494018
1774	1558125	16 19	17½	3408398 3 ½
1775	837000	15 17	16	1674000
1776	808550	16 18	17	1718168 6
1777	1244812½	14 16	15	2334023 ½

Estado que manifiesta los zurrões de grana cosechada en los años de 1778 à 1787.

Años.	Terc. de 9 arbs en la ciudad	Id. en las jurisdicciones.	Total de tercios.	Arrobas de su peso.
1778	1880	2820	4700	42300
1779	1498	2247	3745	3870½
1780	2463	3694½	6157½	55417½
1781	826	1239	2065	1858½
1782	1841	2762	4603	41427
1783	1780	2620	4400	39600
1784	1082	1622	2604	23456
1785	956	1434	2390	21510
1786	1086	1629	2715	24435
1787	802	1203	2005	18045

Estado que manifiesta las libras de grana cosechadas en los años de 1778 à 1787.

Años.	Libras.	Precios de registro.	Regulacion en comercio.	Valores totales
1778	1057800	15 à 17	16	2115600
1779	842625	14 15	15	1579921 7
1780	1385437½	16 18	17	2944054 6
1781	464625	16 18	17	987318 1
1782	1035675	16 19	17	2265539 6
1783	990000	17 16	18	2227500
1784	535900	15 17	16	1171800
1785	537750	16 18	17	1142718 6
1786	610875	16 17	16½	1259929 5 6
1787	451125	15 17	16	962250

Estado que manifiesta los zurrone de grana cosechada en los años de 1788 à 1797.

Años.	Terc. de 9 arbs en la ciudad	Id en las juris- dicciones.	Total de ter- cios.	Arrobas de su peso.
1788	947	330½	1278½	11506½
1789	1546	579	2125	19125
1790	1523	571	2094	18816
1791	1741	653	2394	21546
1792	1400	525	1925	17325
1793	1081	406½	1490	13410
1794	2122	796	2918	26262
1795	1880	705	2585	23365
1796	758	284	1042	9368
1797	1595	598	2193	19737

Estado que manifiesta las libras de grana cosechada en los años de 1788 à 1797.

Años.	Libras.	Precios de re- gistro.	Regulacion en comercio.	Valores totales.
1788	317662	15 à 17	16	635324
1789	478123	15 16	15½	996367 1 ½
1790	471150	14 18	16	942300
1791	538650	15 18	16½	1410340 3
1792	433123	15 16	15	839085 7 ½
1793	334250	13 14	13½	564053 1
1794	655550	10 12	10½	850409 3
1795	584123	10 14	12	876187 4
1796	207450	17 18	17½	453796 7
1797	493425	15 16	15½	956010 7 ½

Estado que manifiesta los zurrone de grana cosechada en los años de 1798 à 1807.

Años.	Terc. de 9 arbs en la ciudad	Id. en la juris- dicion.	Total de ter- cios-	Arrobas de su peso.
1798	1656	621	2277	20493
1799	1544	579	2123	18107
1800	1210	454	1664	14976
1801	1314	490½	1804½	16240½
1802	1082	406	1488	13342
1803	1808	678	2486	22374
1804	1120	420	1540	13860
1805	618	232	850	7650
1806	813	305	1118	10062
1807	1104	414	1518	13662

Estado que manifiesta las libras de grana cosechadas en los años de 1798 á 1807.

Años.	Libras	Precios de registro.	Regulacion. en comercio.	Valores totales.
1798	512325	17 à 19	18	1152731 2
1799	452675	17 22	19½	1103395 2 ½
1800	374400	17 21	19	889200
1801	406012½	16 20	18	913528 1
1802	433550	18 20	19	1029681 2
1803	559350	17 25	21	1468293 6
1804	346500	24 33	28½	1134406 2
1805	191250	21 25	23	549843 6
1806	251550	23 31	27	848981 2
1807	341550	25 33	29	1143118 6

Estado que manifiesta los zurrones de grana cosechada en los años de 1808 á 1817.

Años.	Térc. de 9 arbs. en la ciudad.	Id. en la jurisdiccion.	Total de tercios.	Arrobas de su peso.
1808	1158	434	1592	14328
1809	1110	416	1526	13734
1810	1764	661½	2425½	21829½
1811	1548	580½	2128½	19156½
1812	646	242	888	7992
1813	578	217	795	7155
1814	1060	397½	1457½	13117½
1815	918	341	1259	11331
1816	1140	427½	1567½	14107½
1817	1018	382	1400	12600

Estado que manifiesta las libras de grana cosechada en los años de 1808 á 1817.

Años.	Libras.	Precios de registro.	Regulacion. en comercio.	Valores totales.
1808	358200	27 à 31	29	1298475
1809	343350	27 39	33	1416318 6
1810	545727½	24 34	29	1978261 7 ½
1811	478912½	22 35	28½	1706069 4
1812	199800	16 24	20	449500
1813	178875	16 24	15	335390 5
1814	327937½	22 28.	25	1024804 5 ½
1815	283275	17 31	24	849825
1816	352687	30 34	32	1410748
1817	315000	27 31	29	1141875

Estado que manifiesta los zurrone de grana cosechada en los años de 1818 y 1819.

Años.	Terc. de 9 arbs. ld. en la ciudad.	ld. en la jurisdiccion.	Total de tercios.	Arrobas de su peso
1818	899	303½	112½	100012½
1819	1594	598	2192	19728

Estado que manifiesta las libras de grana cosechada en los años de 1818 y 1819.

Años	Libras.	Precios de registro.	Regulacion en comercio.	Valores totales.
1818	25412	27 à 30	28½	892092
1819	493200	26 29	27½	1695375

En la Abeja poblana número 8 se inserta un estado como los precedentes por el que resulta que en el año próximo pasado de 1820 se cosecharon en los partidos donde hai registros, y alli se señalan, quince mil veinte y seis y media arrobas de grana, que vendidas a veinte y ocho reales (precio medio entre veinte y seis y treinta,) importan un millon trescientos catorce mil setecientos setenta y cinco pesos. Si el comercio libre que se pretende establecer fuere digno de este nombre en la estension de la palabra, y se quitaren los derechos que agobian à este artículo, la provincia de Oaxaca será feliz y su dicha refluirá à entrambos continentes. El añil de Guatemala corre libre de todo derecho, y solo paga dos por ciento cuando sale al estrangero; mas el añil tiene concurrentes por el que se estrae de la India y de otros puntos; de modo que si se perdiera en Guatemala la semilla del xiquilite, facilmente se reemplazaría con el que se cosecha en las Islas; pero si el artículo de la grana corriera esta suerte desgraciada; de donde lo substituiríamos? Es claro por tanto que debe fomentarse su estraccion del modo posible por haberse ya hecho peculiar de la provincia de Oaxaca y necesario su uso en Europa; observemos ahora las trabas que lo ligan en su circulacion notando los derechos con que està recargado; su lista es larga y no puede lcerse sin pena.

Derechos que reporta la grana, y que si no se le minoran hasta el mínimo posible, quedará arruinado este precioso artículo sin remedio de reponerse.

A su salida de Oaxaca por derechos municipales à ços reales libra, hacen seis pesos dos reales arroba.

Tres por ciento de alcabala é indulto sobre noventa pesos arroba,

hacen la cantidad de dos pesos cinco y sesenta centavos reales.

Uno por ciento de aumento, hacen siete y veinte centavos reales.

Derecho de arbitrio, un peso siete reales.

Hospital dos pesos sobornal de siete y media arrobas, dos y trece centavos reales.

Flete de tierra aproximativo, un peso cuatro reales.

Importa todo trece pesos noventa y tres centavos reales.

A su embarque para la península dicho aforo de noventa pesos.

Ocho por ciento de todos derechos.

Uno y medio consulados.

Uno al millar almirantazgo . . . ocho pesos cinco y doce centavos.

A su entrada en Cádiz sobre el aforo de seis mil doscientos veinte y cuatro reales quintal.

Derechos de reemplazo, tres por ciento.

Consulado uno por ciento.

Armamento medio por ciento.

Guadalquivir medio por ciento.

Derecho temporal dos reales vellon la libra. Importa todo cinco pesos por ciento plata fuerte: cuatro pesos un real derecho temporal, dos reales vellon la libra: la arroba dos pesos cuatro reales.

Debe añadirse flete de mar, seguro y comision en Cádiz veinte y ocho pesos seis y cinco centavos reales.

A su estraccion para puertos extranjeros sobre el mismo aforo, paga el quintal novecientos noventa y tres reales veinte y dos quintos maravedis de vellon, que corresponde á la arroba plata fuerte, doce pesos cuatro reales.

Hasta su salida para el extranjero paga la arroba de grana cuarenta y un pesos dos y cinco centavos reales plata fuerte.

Veracruz Septiembre 16 de 1819. — Es copia fiel de la que he visto de este Consulado. — Lic. Carlos María de Bustamante.

Conclusion.

Los estados presentados desde 1758 á 1820 demuestran que en el decurso de sesenta años han entrado en la provincia de Oaxaca noventa y cinco millones, novecientos treinta y siete mil quinientos nueve pesos cuatro y tres cuartillas reales efectivos, no incluyéndose las enormes sumas que habrán ingresado por contrabando á causa de los excesivos derechos referidos. Este dinero en la mayor parte ha sido propiedad de los indios, únicos cultivadores de la grana, los cuales reducidos á un círculo estrecho de necesidades, sin duda han enterrado mucha porcion de él. Legisladores, aquí tenéis

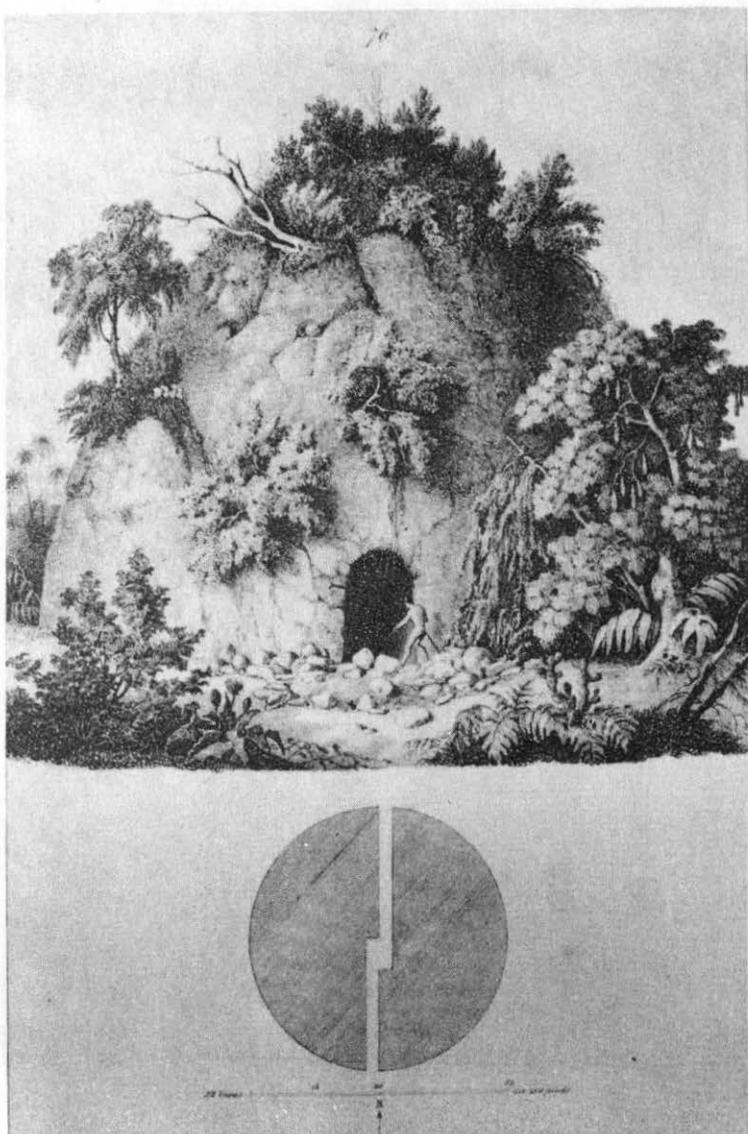
materia para muchas observaciones. ¿ Querei hacer que circule esta enorme riqueza? introducid las necesidades sociales en esta gente que es pobre en medio de la riqueza : multiplicad los establecimientos propios para ilustrarla : yo os presento un vasto campo cubierto de maleza , toca á vuestra filosofia desmontarlo y cultivarlo ; él darà en breve opimos frutos que causaràn una parte de la buena dicha de ambos emisferios. Estos son mis votos, y los motivos que han dado impulso à mi pluma para tratar este bosquejo , contribuyendo à las ideas benéficas de nuestro sabio y patriótico diputado el Sr. D. José María Murguía y Galardi , y sobre cuyos preciosos escritos he formado esta *Memoria*. El es el único capaz de formarla por que posee exclusivamente los conocimientos necesarios para acometer esta empresa debidos à su esmero nada comun. Jamas he sido plagio, y me honro mucho en separar mis producciones de las ajenas.

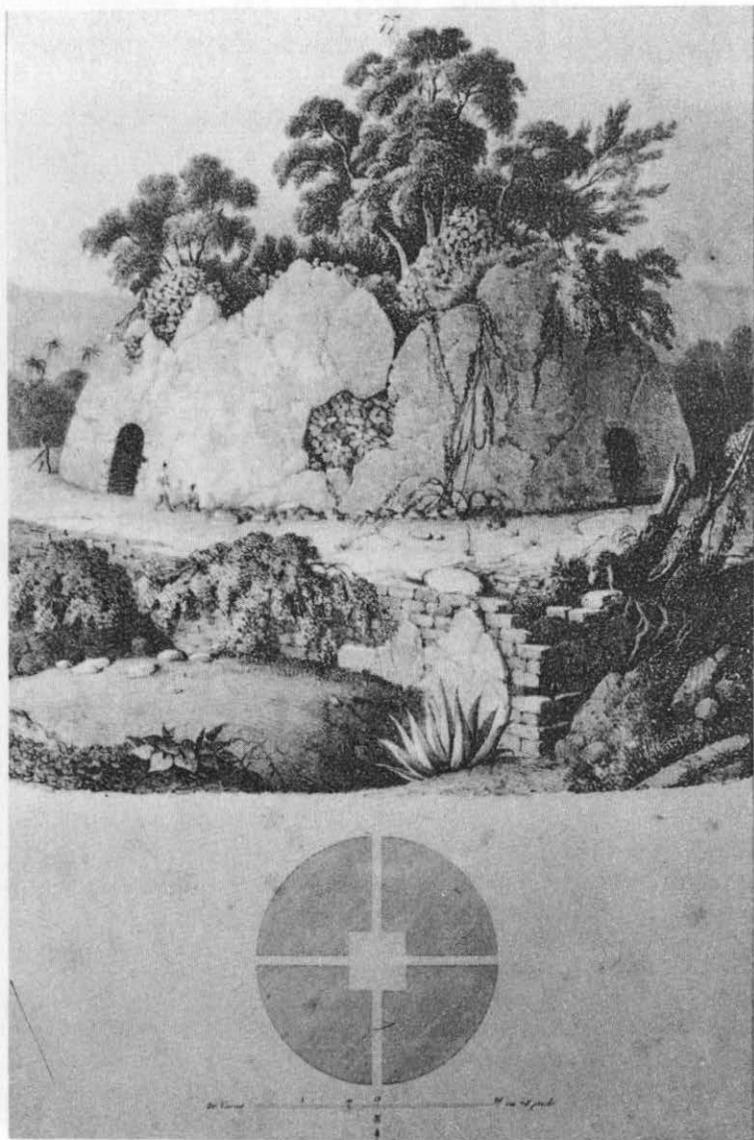
ILUSTRACIONES

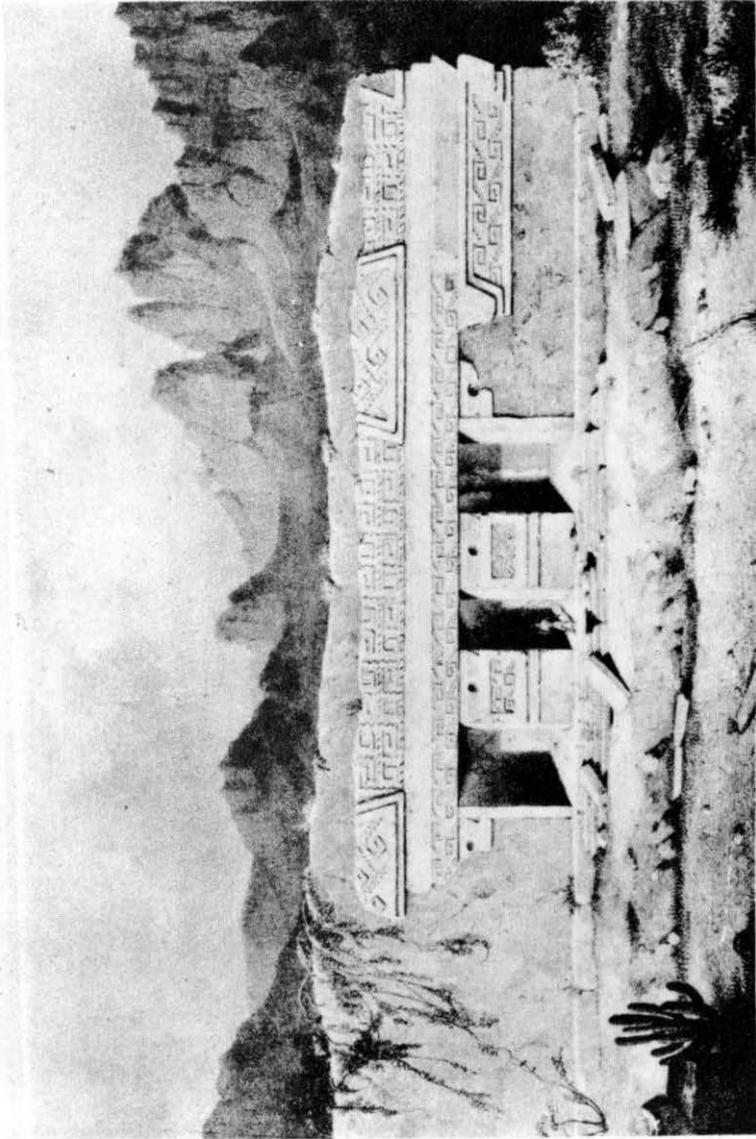
Realizadas por *José Castañeda*
(o *Luciano*, como se le menciona
en la edición francesa de 1834),
durante la expedición de
Guillermo Dupaix, en los años
de 1805 a 1807.

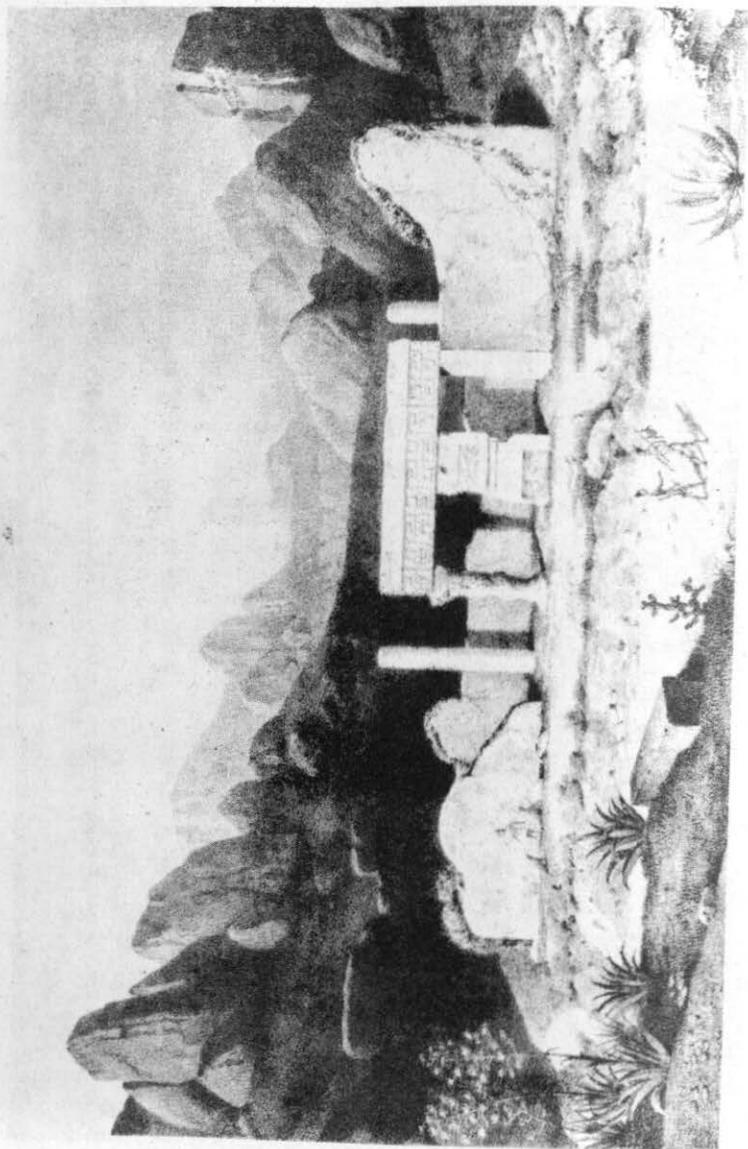
INDICE DE ILUSTRACIONES

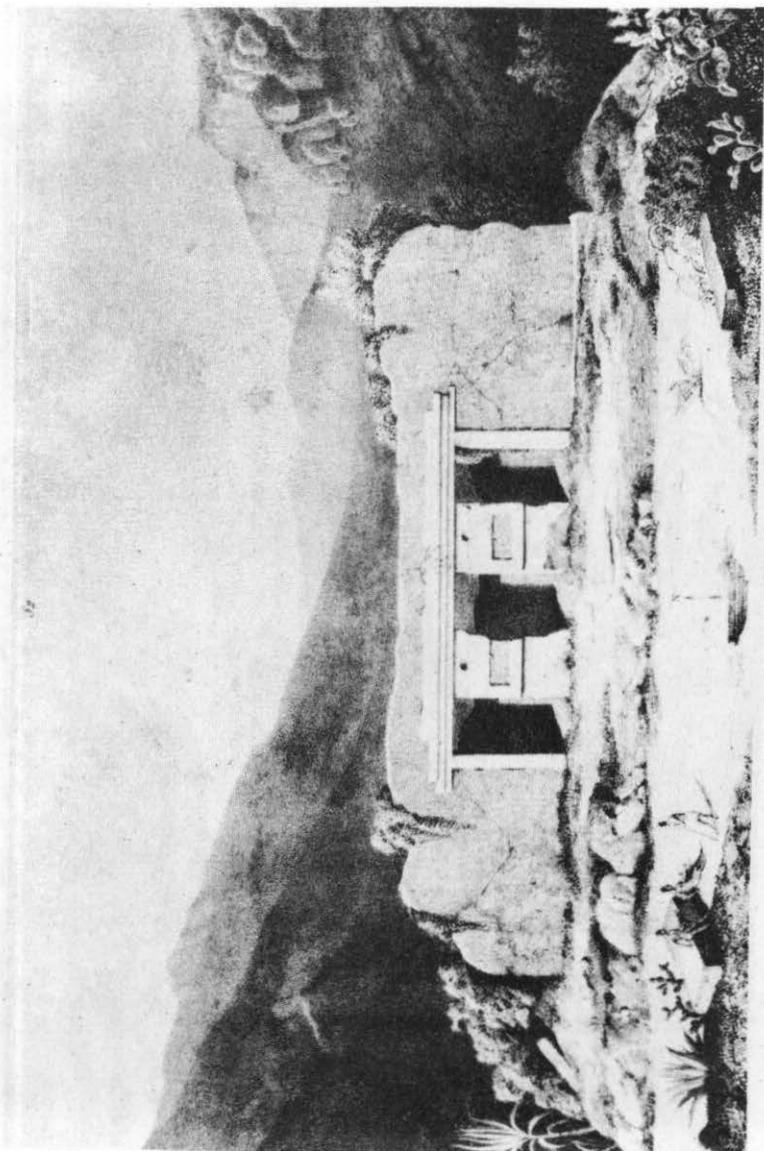
	<u>Pág.</u>
<i>Tumba de Monte Albán.</i>	29
<i>Tumbas de Monte Albán.</i>	30
<i>Ruinas de un palacio en Mitla.</i>	31
<i>Ruinas de Mitla.</i>	32
<i>Ruinas de Mitla.</i>	33
<i>Ruinas zapotecas cercanas a Mitla.</i>	34
<i>Otra vista de las ruinas anteriores.</i>	35
<i>Fortaleza zapoteca, a tres cuartos de legua al oeste de Mitla.</i>	36
<i>Restos de construcciones zapotecas, legua y media al este de Mitla.</i>	37



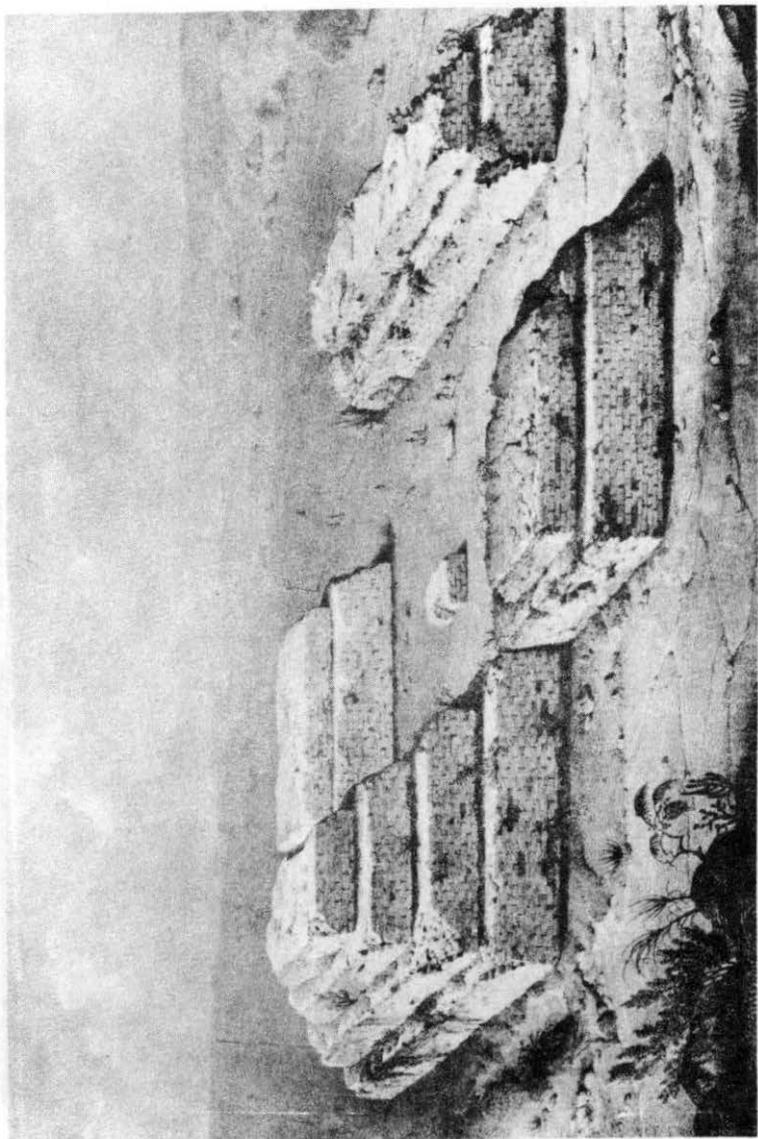




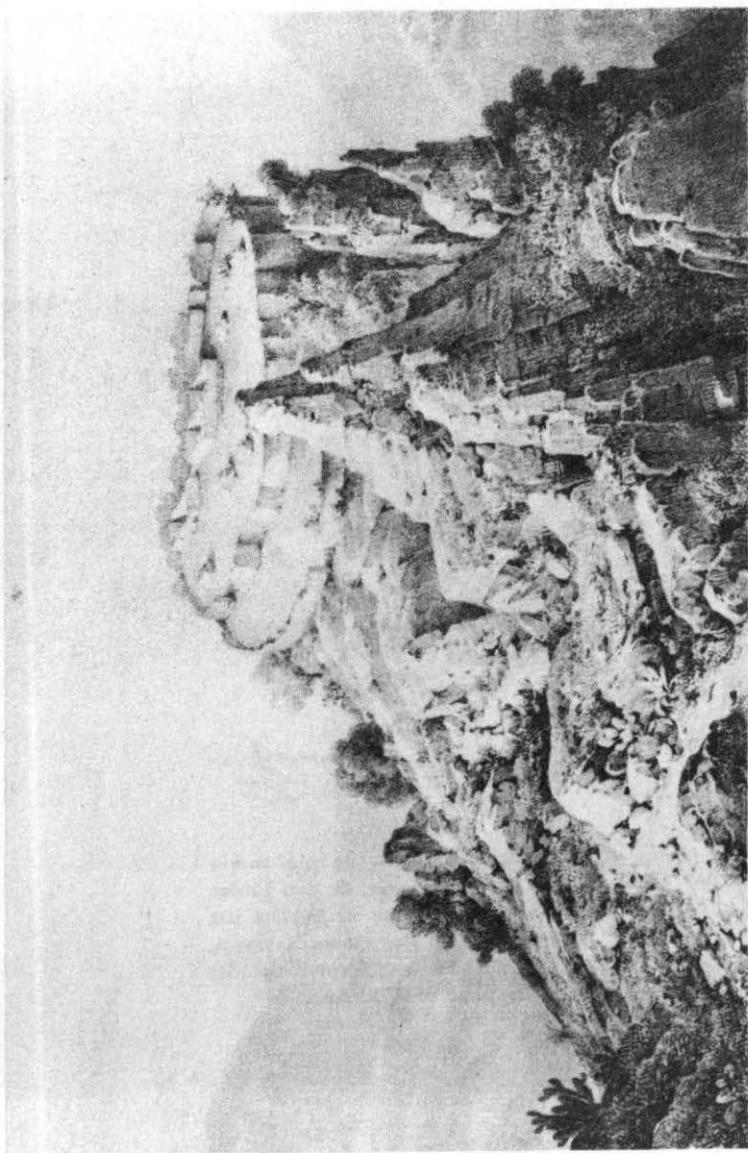














Carlos M.^a Bustamante

Esta edición facsimilar de la *Memoria Estadística de Oaxaca*, de don Carlos María de Bustamante, se publica por la Secretaría del Patrimonio Nacional, en el año del sesquicentenario del Congreso de Chilpancingo.

